



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos
en una entidad pública zona Vraem- Ayacucho, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Vargas Serrano, Elvis Javier (orcid.org/000-0002-7274-7176)

ASESOR:

Dr. Díaz Molinari, Javier Fernando (orcid.org/0000-0001-7636-4431)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis padres y mis hermanos por su apoyo moral, mi motivo de vida mi hijo Diego por su paciencia y comprensión, asimismo, a los docentes por el asesoramiento en todo momento para culminar mi investigación.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios Padre Todopoderoso, por brindarme la fuerza y sabiduría para afrontar este proyecto de investigación.

También a mis compañeros de trabajo de IQBF, que me brindaron su apoyo en cada etapa, así como, en Trujillo y Tingo María, así poder finalizar con éxito mi tesis.

A los docentes de la universidad, por su arduo esfuerzo por brindarnos las herramientas y la enseñanza para cumplir con los objetivos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DIAZ MOLINARI JAVIER FERNANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis Completa titulada: "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem- Ayacucho, 2022.", cuyo autor es VARGAS SERRANO ELVIS JAVIER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DIAZ MOLINARI JAVIER FERNANDO DNI: 29594699 ORCID: 0000-0001-7636-4431	Firmado electrónicamente por: JFDIAZM el 15-08- 2023 17:36:40

Código documento Trilce: TRI - 0647674





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VARGAS SERRANO ELVIS JAVIER estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem- Ayacucho, 2022.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VARGAS SERRANO ELVIS JAVIER DNI: 70425187 ORCID: 0000-0002-7274-7176	Firmado electrónicamente por: EVARGASSE el 24-08- 2023 15:55:21

Código documento Trilce: INV - 1364824



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	2
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y operacionalización.....	17
3.3 Población, muestra y muestreo.....	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimiento	19
3.6 Método de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	21
IV. DISCUSIÓN.....	35
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS:.....	43
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de frecuencia primera pregunta (variable 1)	21
Tabla 2. Tabla de frecuencia tercera pregunta (variable 1)	22
Tabla 3. Tabla de frecuencia sexta pregunta (variable 1)	23
Tabla 4. Tabla de frecuencia decima pregunta (variable 1)	24
Tabla 5. Tabla de frecuencia decima segunda pregunta (variable 1)	25
Tabla 6. Tabla de frecuencia primera pregunta (variable 2)	26
Tabla 7. Tabla de frecuencia cuarta pregunta (variable 2)	27
Tabla 8. Tabla de frecuencia sexta pregunta (variable 2)	28
Tabla 9. Tabla de frecuencia octava pregunta (variable 2)	29
Tabla 10. Tabla de frecuencia decima pregunta (variable 2)	30
Tabla 11. Analisis inferencial hipótesis general	31
Tabla 12. Analisis inferencial hipotesis especifica 1	32
Tabla 13. Analisis inferencial hipotesis especifica 2	33
Tabla 14. Analisis inferencial hipotesis especifica 3.....	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de correlacion	16
Figura 2. Analisis descriptivo primera pregunta (variable 1).....	21
Figura 3. Analisis descriptivo tercera pregunta (variable 1).....	22
Figura 4. Analisis descriptivo sexta pregunta (variable 1)	23
Figura 5. Analisis descriptivo decima pregunta (variable 1)	24
Figura 6. Analisis descriptivo decima segunda pregunta (variable 1).....	25
Figura 7. Analisis descriptivo primera pregunta (variable 2).....	26
Figura 8. Analisis descriptivo cuarta pregunta (variable 2)	27
Figura 9. Analisis descriptivo sexta pregunta (variable 2)	28
Figura 10. Analisis descriptivo octava pregunta (variable 2)	29
Figura 11. Analisis descriptivo decima pregunta (variable 2)	30

RESUMEN

La presente tesis de maestría titulada: “Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”. Tiene como objetivo general determinar la relación entre la gestión de control y la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

La investigación fue de tipo básica, descriptiva y correlacional con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal. Se tuvo como población 24 profesionales a quienes se le realizó una encuesta mediante un cuestionario para medir la relación entre las variables manejo de gestión de control y la fiscalización operativa. Dicho instrumento fue validado por expertos de la universidad conocedores del tema.

Los resultados de la investigación, se presentan en tablas elaboradas mediante el programa Microsoft Excel, para las pruebas de hipótesis se hizo uso del software IBM SPSS, aplicandola prueba de Rho Spearman, los cuales son como sigue: Rho Spearman la cual es un coeficiente de correlación de 0,987** y una significancia de $p=0,001$.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que la gestión de control tiene una muy alta relación positiva y significativa fiscalización operativa.

Palabras clave: Gestión de control, Fiscalización operativa, insumos químicos.

ABSTRACT

The present master's thesis entitled: Management of control and operational supervision of chemical inputs in a public entity in the Vraem-Ayacucho area, 2022. Has the general objective, determine the relationship between control management and operational inspection of chemical inputs in a public entity in the Vraem-Ayacucho area, 2022.

The research was of a basic, descriptive and correlational type with a quantitative approach, non-experimental and cross-sectional design. The population was 24 professionals who underwent a survey through a questionnaire to measure the relationship between the variables of control management and operational control. Said instrument was validated by experts from the university familiar with the subject.

The results of the investigation are presented in tables prepared using the Microsoft Excel program, for the hypothesis tests the IBM SPSS software was used, applying the Rho Spearman test, which are as follows: Rho Spearman which is a coefficient correlation of 0.987** and a significance of $p=0.001$.

Finally, it was concluded that control management has a very high positive relationship and significant operational control.

Keywords: Control management, Operational control, chemical inputs

I. INTRODUCCIÓN

Según Bellido (2016), en el Perú durante los últimos años se viene realizando la acción de gestionar el control de los insumos químicos utilizados en la producción de cocaína, esto adscrita y asociado en la función de la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), responsable desde el 2012 mediante su decreto legislativo N° 1126, estableciendo procedimientos para el control y fiscalización de insumos químicos y bienes fiscalizados, estableciendo en una lista de 27 insumos químicos para el control y fiscalización, asimismo, sus derivados y mezclas, desde su arribo a territorio nacional hasta el destino final. En este dispositivo legal, la consecuencia principal de esta acción es que la incautación del insumo químico pase a ser propiedad del estado, más aun, que cuente con sistema de fiscalización óptima.

Guadalupe (2017), servir principalmente al bienestar general de la sociedad, a través, del Estado Peruano creando la Gerencia de Fiscalización Bienes Fiscalizados, el cual cuenta con un sistema de fiscalización óptima y que represente una forma idónea, administrando las actividades y haciendo cumplir con la normativa establecida incluso por las propias instituciones. Por lo tanto, es encargada de la fiscalización, supervisión, control y sanciones administrativas por las actividades realizadas con insumos químicos. Por consiguiente, podremos verificar si la fiscalización se está desarrollando bajo los principios del plan de gobierno cuyo concepto jurídico se desarrolla de manera evolutiva del Estado moderno.

Del presente estudio realizado, mediante la gestión de control y su relación con la fiscalización operativa, para la eficacia de correlacionar los temas y ser estudiados de diferentes formas, por ello, la gestión de control realiza la fiscalización operativa y por ende combatir el desvío de insumos químicos. Para describir, la realidad problemática se puede vincular, donde Vásquez (2019) en Ayacucho, ya que en la actualidad nuestro país en unos

principales productores de drogas, es por ello, que esta causa mediante la investigación determina la deficiencia en su gestión el control y su fiscalización efectuada, evadiendo los diferentes puestos de control Vraem-Ayacucho, los cuales buscan las rutas no controladas y fiscalizadas establecidas en las normas vigentes.

Ya han pasado once años desde que, en noviembre del 2012, recae sobre la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF), en la implementación en el Registro del Control de Bienes Fiscalizados (RCBF), con responsabilidad del seguimiento a los usuarios que realizan alguna actividad fiscalizada con los insumos químicos. En primer lugar, asociado con un plan institucional, organización estructural y una mejora en la gestión del control en los procesos. En segundo lugar, una fiscalización sistemática y un control operativo en la calidad en los procedimientos de identificación y procesos preliminares.

El desvío de los insumos químicos que ingresan a zonas cocaleras del Vraem- Ayacucho, esto se ve aprovechado por la falta del escaso control y una actuación débil en la fiscalización operativa por parte de las instituciones ubicadas en los puestos de control ubicadas en las zonas estratégicas de ingreso al VRAEM- Ayacucho, por esta razón, las instituciones buscan trabajar conjuntamente en mira del mismo objetivo, que es la lucha de combatir el narcotráfico y el desvío de insumos químicos. Debido a ello, las entidades públicas que se encuentran instaladas en los puntos de control son: SUNAT y PNP.

A pesar de que, es evidente que, las listas de sustancias químicas bajo la fiscalización internacional, nacional o locales son desconocidas, directamente por aquellos profesionales que ejercen funciones en los puestos de control ubicados en el trayecto del VRAEM-Ayacucho, alejados donde se da el desvío o ingreso de los insumos químicos, será tedioso realizar una labor eficiente.

Existe mucho desconcierto en la utilización de la terminología adecuada vinculada con los insumos químicos, pues es frecuentemente la confusión entre los, insumos químicos, sustancias químicas esenciales y precursores, y otras más que se viene presentando un vínculo en el tiempo y que muchas de estas se utilizan indistintamente en el proceso ilícito.

En tal sentido, la formulación del problema, por lo que, el problema general se tiene ¿De qué manera la gestión de control se relaciona con la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022? y los problemas específicos son los siguientes: ¿Cuál es la planificación institucional se relaciona con la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022? ¿En qué nivel de organización estructural se relaciona la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022? ¿En qué nivel de gestión de gestión se relaciona la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022?

El estudio realizado tiene una base en su justificación para dar a conocer la acción en relación en la gestión de control para explicar las causas y efectos que viene generando en la sociedad y determinadamente en el Vraem de la región Ayacucho, asimismo, la fiscalización operativa del desvío de insumos químicos destinados al narcotráfico, esto genera una reflexión en cada uno de los acontecimientos, esperando que las autoridades y el estado presten más atención en una acción en la gestión de control y un mejor efecto de fiscalización operativa que está directamente vinculada con la actividad ilícita.

El objetivo general se planteó: determinar la relación entre la gestión de control y la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem–Ayacucho, 2022. Y determinar en cada objetivo específico: La relación entre a planificación institucional y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem – Ayacucho, 2022, la relación

entre la organización estructural y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem – Ayacucho, 2022, la relación de la gestión y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem– Ayacucho, 2022.

Finalmente se da respuesta al estudio realizado, la hipótesis general: existe una relación significativa y la fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem–Ayacucho, 2022; y existe una relación significativa de cada una de las hipótesis específicas: entre la planificación institucional y la fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem– Ayacucho, 2022, entre la organización estructural y la fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem–Ayacucho, 2022, entre la gestión y la fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem – Ayacucho, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Durante la búsqueda de información, tanto nacionales como internacionales, se han consultado numerosas fuentes.

Asenjo, N. F. (2020), con su tesis indicó un desarrollo en la articulación de las instituciones como la SUNAT, PNP- DIRANDRO y las F.F.A.A, para comprometerse y combatir el tráfico ilícito de insumos químicos; considerando que nuestro país el problema es el narcotráfico, el mismo, se planteó estrategias para evitar el desvío de los insumos químicos en los puestos de control en la región del Vraem, aplicando técnicas pertinentes con sus fuentes primarias y secundarias, para evitar el impacto negativo sobre la economía y la salud pública, esto justificando en la aplicación de las instituciones responsables en sus funciones para mayor control, así obtener resultados favorables.

Cuya (2019), en su tesis de maestría realizada con la finalidad de analizar de establecer la posibilidad en la legislación penal en el desvío de insumos químicos fiscalizados, el cual causa daño a la sociedad. Con relación, se utilizan los insumos químicos en los valles de los ríos Monzón y Huallaga para la elaboración de drogas ilícitas, tienen grandes precios lo que podría costar en diferencia a la zona donde se consigue legalmente, por ello, que las personas arriesgan su libertad y en ocasiones hasta la vida por la forma ilícita de transportar, acopiar, trasladar, comercializar, etc., hasta el punto de destino final, asimismo, concluye en la actualidad la normativa no gradúa la sanción del volumen comisado del insumo químico y producto fiscalizado.

Vásquez (2019), en su tesis, las rutas fiscales y alternativas en el departamento de Ayacucho y las provincias de Huamanga, Huanta y La mar, tienen un control y fiscalización en relación de los insumos químicos, el cual es insuficiente, ya que nuestro país cuenta actualmente con la mayor producción de drogas de América Latina. Mediante ello, es existente los medios de transporte ilegal de los insumos químicos y precursores químicos, que son parte importante para la producción de droga. Por ejemplo, en promedio, para producir de 1 kg de clorhidrato de cocaína requiere aproximadamente 70 kg de materia prima de los insumos químicos.

Cuni (2019), el propósito de la tesis es determinar en el clima organizacional de los profesionales para su satisfacción laboral basado en el cumplimiento de sus funciones para realizar el control y fiscalización de insumos químicos ; buscando crucialmente en el mejoramiento en sus diferentes dimensiones, la responsabilidad y basando en la buenas practica del principio ético y moral de los profesionales y con ello fomentando al recompensa emocional, no obstante, estos puntos de identificación nos da técnicas para reducir los conflictos.

Espejo (2019), el propósito del estudio fue conocer la relación entre los insumos químicos y la producción de cocaína en la Región del Mantaro en el 2011-2012. Se planteó una metodología de un enfoque cuantitativo y con un tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, con un diseño transversal equivalente a un estudio de alcance descriptivo-explicativo, mirando una población de estudiantes del CAEN comprometidos con la investigación. Los resultados obtenidos se analizaron a nivel descriptivo y de razonamiento de acuerdo a los objetivos e hipótesis. La encuesta señala que el 67,7% respondió estar totalmente de acuerdo con el control de sustancias químicas por parte de los organismos estatales en la región del Mantaro. Esto demuestra que existe una relación importante entre el control de insumos químicos y la producción de cocaína en la región del Mantaro en 2011-2012; Utilizando el coeficiente de correlación de Pearson (r), se obtuvieron los resultados; El p-valor es menor a 0.05 y se acepta la hipótesis alterna de investigación, con una correlación de $r= 0.960$, que corresponde a una correlación positiva muy fuerte

La ONICTID PNP (2020), encontró en su informe, a pesar de las restricciones a los envíos, durante los primeros seis meses de 2020 se observó una actividad moderada en siete insumos químicos controlados para la producción de drogas, de los cuales los más comunes son las que se hacen con cargas pesadas. La mayoría de estos químicos clave para ser controlados han sido transferidos a sustitutos para hacer que el control sea imposible, lo que se puede ver en 2010 cuando las concentraciones de algunos químicos pasan a una mayor diversificación en 2020 (ver anexo 1). También, se evidencio una cantidad mayor de IQF que se desvió a la producción clorhidrato de cocaína, ubicando algunos departamentos como Lima, Arequipa, Pasco

Ancash y Cajamarca. Por el contrario, las incautaciones de IQF, en la región del VRAEM-Ayacucho y las incautaciones de producción de drogas ilícitas han disminuido desde 2017 en comparación con los insumos químicos no controlados, lo que requiere una mayor aplicación para preparación y droga de calidad; y se requiere mejorar la acción operativa para reducir el movimiento de los precursores químicos como punto de origen de las redes criminales para obtener dicha materia prima.

La Agencia Peruana de Noticias (2019), considero que la SUNAT, en la lucha contra la distribución y el desvío de sustancias de insumos químicos ilícitos, interviniendo en el VRAEM y la región del Alto Huallaga 564 toneladas de productos utilizados en el narcotráfico, los primeros cuatro meses de 2019. Los bienes incautados figuran: Cal viva, Cal muerta, acetona, carbonato de sodio y combustible.

Según DEVIDA (2022), su informe del plan estrategia nacional al 2030, se refiere a mejorar el control de los insumos químicos dentro un objetivo claro para evitar el desvío.

Miraval (2018) En su trabajo, enfatizó la jurisdicción en el tratamiento de delincuentes vinculantes (tráfico ilegal de drogas) en los métodos ilegales de transporte de combustible (contribuciones químicas) en el departamento de Huánuco, que demuestra que la política penal juega un papel importante y recientemente ha excedido los cambios En la incertidumbre del código, uno de ellos es el movimiento de entradas químicas y productos controlados. Esto señaló que desde 2013, se ha transferido a la gasolina y al diésel como una entrada probada, y presentó problemas en el transporte, porque es un /o comercio secreto. En el marco de temas del código penal en el art. 272, para las cuales las penas son graves y leves, respectivamente. Declaración de que el criterio de elegibilidad para realizar transporte de combustible de manera ilegal se puede determinar en el juzgado penal del Distrito de Huánuco, 2016.

Zamora (2017), en sus tesis en su objetivo tuvo que determinar en qué medida implementar un plan de control operativo mejora la eficiencia operación del proceso de reporte diario asignado orden de servicio para los servidores de las oficinas del INPE. Con una muestra de 30 trabajadores donde el nivel la eficiencia del trabajo, que tiene un resultado negativo. Este tipo de aplicación

ha sido estudiada con un diseño de investigación pre-experimental para un grupo. Se implementó un plan de manejo operativo para determinar la mejora de la eficiencia de la operación. Para comparación, los resultados antes y después de la prueba, mostraron que la eficiencia de la operación aumentó ser deficiente y promediar a un nivel aceptable.

Llamarca, R. (2015). Tesis grado académico de Magister, Proceso de registro para el control y fiscalización de los usuarios. A inicios del 2013, es el primer país del continente en mantener el registro del control, a través de una institución pública, como ente principal la SUNAT, mediante el cual contengan base de datos de información de aquellos usuarios con actividades con los insumos químicos, en todo el país, para el control y seguimiento desde su ingreso del insumo químico al territorio nacional hasta su punto de final de su destino, como parte de evitar el desvío de los insumos químicos.

Vizcarra (2014) mediante su tesis, sobre los efectos de los problemas de implementación de TID en el control de los insumos químicos se centró en identificar los efectos del comportamiento de la desviación de insumos químicos, pero se sabe poco sobre los actores involucrados y las formas en este delito, del cual los insumos químicos y precursores, se utilizan y convierten en cocaína. Una razón importante para controlar el desvío y la acción de los insumos químicos mediante una fiscalización, para evitar su comercio haciéndose un pilar en la estrategia y una pieza principal para combatir el narcotráfico en el Perú.

García & Antezana (2009) la situación de su diagnóstico o informe, sobre el tráfico de los insumos químicos encaminado al narcotráfico, señala que en la zona productora el desvío de los insumos químicos debería ser más efectiva, porque disminuiría la falta de insumos químicos en la producción de drogas, de acuerdo a la teoría y prescrito en la normativa. Todo lo contrario, sucede en la práctica y el propósito de este informe es diagnosticar y revelar la situación actual del desvío químico químicos en diferentes sectores (institucionales, legales, comercio y/o transporte, comisos y destrucción).

Torres, J. M. (2013), en su tesis considera a la Convención de las Naciones Unidas, en relación a la normativa internacional, donde pone énfasis en la participación entre todas partes implicadas de la fiscalización, cooperación

judicial, apoyo de inteligencia y en el intercambio de información. Esto resulta importante, para los principales mecanismos en el sistema de control y la fiscalización, apoyado directamente en sus principios y normas. Esto describe, la dependencia en el proceso peruano en la política exterior, en la participación internacional para el narcotráfico. Esto referente a la limitación con respecto a la producción de hoja de coca, desarrollo alternativo, erradicación, lavado de activos y combatir el desvío de insumos químicos.

Catalina (2011), en su tesis donde nos dice que es la verificación, prueba, control e intervención, lo que claramente se refiere a la decisión y realización de actividades que toman los profesionales. Cumple por tanto con los parámetros marcados por los profesionales encargados del control y en el proceso de fiscalización de los insumos químicos, para evitar el desvío hacia el narcotráfico. En este sentido, el trabajo realizado por los profesionales de campo para restringir el flujo de insumos químicos controlados da como resultado el siguiente procedimiento de prueba, por ejemplo, cuando el profesional de campo controla camiones, automóviles y vehículos pequeños que transportan mercancías controladas hacia las áreas del VRAEM - Ayacucho, controlan estas entradas, pero no parecen lograr los resultados deseados debido a que los Traficantes y/o traficantes ilegales ingresan sigilosamente o disfrazados de diversas formas.

Villegas (2022), mediante este artículo, el autor explica la naturaleza jurídica de los informes de auditoría o inspección, precisando su valor probatorio y la manifestación de los principios del debido proceso, la verdad sustantiva y la autoridad legal. Para ello, el autor comienza desarrollando la naturaleza de la actividad fiscalizadora en el ordenamiento jurídico peruano y su relación con el derecho sancionador de la administración pública, considerando el capítulo II del Título IV sobre la actividad fiscalizadora en la ley general.

Casma (2022) en su artículo, determina que La administración pública tiene facultades que debe ejercer para lograr el fin de velar por el interés público y proteger los derechos fundamentales de los sujetos en todo momento. Estas facultades tienen un derecho penal, la expresión *ius puniendi*, que se activa ante la comisión de infracciones administrativas. La institución penal debe ser

utilizada en el marco de un procedimiento legal que brinde suficientes garantías de protección a los sujetos tratados para la imposición de la pena. Sin embargo, la ley tributaria actual difiere de la lógica anterior: los contribuyentes están sujetos a una sanción tributaria como parte del procedimiento de inspección. En otras palabras, la actividad de control de la oficina de impuestos no termina solo con la "Decisión de imponer normas", sino también con la "resolución de la multa". Esta disposición resulta de una clara confusión entre las facultades fiscalizadora y sancionadora de la administración, debiendo distinguirse debidamente las actividades de la administración. Esta situación también afecta gravemente el derecho a la defensa de los contribuyentes, ya que no pueden protegerse adecuadamente frente a las multas tributarias.

Existen **estudios internacionales**, según International Narcotics Control Board (2019), exhortó más investigación sobre enfoques para combatir la proliferación de sustancias químicas no controladas, utilizadas en la fabricación de drogas ilícitas, alentando el intercambio de información sobre enfoques que han producido resultados positivos y supervisando el cumplimiento de las normas aplicables para prevenir desviar sustancias químicas no controladas.

Según Hernández y Monroy (2017), la política de compensación por cosecha de coca se analizó como una estrategia de desarrollo local participativo a través de la evaluación de experiencias personales, biografías de investigadores e interacciones con partes interesadas clave en la comunidad y el proceso, para programar alternativamente un desarrollo que transformaría el proceso agrícola; demostrando la viabilidad del programa, donde se convirtió en un espacio de coordinación y responsabilidad de todos, para mantener el bienestar y la calidad de vida saludable.

Atehortua, O. (2010), en su tesis, pretende analizar la política pública mediante un proceso de implementación, a través, de lineamientos y recursos asignados, utilizando desarrollos conceptuales, herramientas metodológicas y modelos para describir la dinámica de las organizaciones de ciencia política pública, particularmente dedicadas a la investigación de sus procesos de producción y abogacía. La propuesta preliminar tiene como objetivo abordar algunos de los objetivos de la investigación dentro de un marco de

gobernanza institucional y brindado recomendaciones de un estudio integral político del proceso de elaboración de cocaína.

Ortiz, A. (2009). En su tesis de maestría realizada con el propósito de buscar una normativa internacional rígida que hace lo posible en realizar un efectivo control y dando consigo buenos resultados en los países, con una secuencia de objetivos específicos: que buscan gestionar el control de insumos químicos. La alternativa de desarrollo basada en programas, entre otras iniciativas, busca encontrar el control de insumos químicos o también llamado precursores químicos; estos insumos químicos en medida son controlados principalmente se emplean en la elaboración clorhidrato de cocaína o cocaína.

Cadena y Devia (2013), en su artículo describieron el estado actual y las perspectivas de la guerra contra las drogas desarrollada en América Latina y desplegada en Colombia. Para ello, se da un análisis formal de los datos de los datos proporcionados durante las últimas dos décadas por las Naciones unidas y sus organizaciones UNODC, SIMCI y JIFE. Asimismo, se exploran iniciativas propuestas por la UNASUR y OEA, para encontrar nuevas soluciones y alternativas a un problema tan complejo como este. Se realizó, un estudio cuantitativo y descriptivo, con una interpretación interdisciplinaria de las relaciones internacionales, tomando en cuenta el derecho y de un fenómeno socio jurídico, impactando directamente a la sociedad internacional en las instituciones.

Con respecto a la **base teórica**, se planteó la norma legal de Insumos químicos; La Sunat, cuyo propósito busca establecer en su normativa legal de los insumos químicos, medidas de control y fiscalización, mediante su Decreto Legislativo N° 1126 y modificatorias, además, que los insumos químicos están sujetas al control, aprobado en el Decreto Supremo N° 268-2019 EF. También, se fijan las zonas geográficas para control, bajo el Decreto Supremo N° 015-2019 IN. (ver anexo 2)

Del objetivo del control y fiscalización, es establecer medidas desde el momento de su ingreso al país hasta su destino final, esto relacionado desde su

importación, elaboración, transporte, almacenamiento, envasado, distribución y hasta su exportación, que directa o indirectamente, pueden usarse en la parte industrial, así como, la manera de ilícita ante el desvío de los insumos químicos.

Señalando las **competencias**, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante su ente principal la SUNAT y su Intendencia Nacional competente en su función es el organismo administrativo, técnico y operativo en la supervisión, monitoreo y control de las actividades realizadas de materias primas, insumos químicos, productos o sub productos controlados. Asimismo, SUNAT realiza el control nacional de usuarios, a través, del órgano administrativo que se encarga del control y la verificación de la documentación registrada en su fuente de datos. También, la Aduanas brinda el apoyo, el cual es el responsable de la inspección y control de la importación, almacenamiento, transporte y exportación de los insumos, productos y sub productos controlados.

Asimismo, el Ministerio del Interior, con el apoyo en conjunto de la Dirección antidrogas (DIRANDRO) de la PNP, dependencias técnico-operativas encargadas del control de estupefacientes y productos químicos controlados, accionando tácticamente en los puntos estratégicos de las zonas de producción y en el control de su lista de sustancias químicas, utilizadas en la elaboración de drogas tóxicas, mediante, Decreto Supremo N° 006-2016 IN. (ver anexo 3).

A través de un registro que, se aprueba el control de la lista de los insumos químicos, de esta manera se crea un Registro de Control de Bienes Fiscalizados, el cual almacenara toda la base de datos de información sobre los usuarios, operaciones e insumos químicos controlados, inclusive, las actividades realizadas. Buscando la SUNAT, articular con las demás instituciones públicas enfocadas en el mismo objetivo de gestionar en el control de insumos químicos. Mediante, es el responsable de la normativa legal, dando las condiciones y alcance del acceso al registro de los usuarios que realicen actividades con insumos químicos.

Mediante la utilización de los **insumos químicos**, Decreto Supremo N° 268-2019-EF, aprobado por el ministro de Economía y Finanzas, se aprobó una tabla: insumos químicos y productos fiscalizados, asimismo, incluye las diferentes denominaciones, las fórmulas químicas para cada insumo químico, también, conteniendo el grado de concentración de cada uno, que puedan ser utilizados en actividades o procesos ilícitos. (ver anexo 4).

En la producción de cocaína, un aspecto importante es que todos, menos uno, pueden ser reemplazados por otras sustancias químicas, con las mismas propiedades similares, pero no necesariamente incluidos en la lista de los bienes fiscalizados.

Mediante rutas de control, que es inevitable el desvío de los insumos químicos por las rutas destinadas hacia el narcotráfico, parte del ingreso bajo la modalidad de importación, a través, de los países productores en forma legal, para ser utilizados en el campo industrial como el uso doméstico, sin embargo, son proporcionalmente desviados de manera ilegal en forma lucrativa hacia el mercado negro para el proceso de producción de drogas (Informe UNODC, 2012).

Según las fuentes (SUNAT) y el Departamento de Control de Drogas (PNP), el tema del control no es principalmente importador, sino primordialmente en el nivel de compra, mediante, los usuarios que utilizan de manera ilícita los insumos químicos, a través, de la comercialización, distribución, transformación o preparación del insumo químico, al ignorar los sistemas de control de la SUNAT, mostrando una deficiencia. Con la base de datos disponibles en el Registro para el control de bienes fiscalizados de la SUNAT, es imposible con exactitud determinar la cantidad de los insumos químicos que se emplean en el campo industrial en los diferentes sectores.

No es posible determinar, mediante la creación de empresas fantasmas el impacto real de las acciones operativas y un obstáculo para las entidades públicas comprometidas en el directo control del desvío de insumos químicos con restricciones del recurso humano, inteligencia, capacitación e información, asimismo, el acceso limitado en la base directa de algunas instituciones, reflejado la labor eficaz.

A través de los puestos de control SUNAT, se establece puntos estratégicos en puntos de control obligatorios en las vías de peaje que conducen al VRAEM, cuyo objetivo principal es monitorear y controlar el ingreso de vehículos pesados y livianos a tierra para crear riesgos y reducir el transporte de existencias químicas ocultas. por drogas producción y a la vez reducir la circulación en los puestos de control (ruta fiscal) identificados en la base de datos de la SUNAT como parte de la Estrategia Nacional de Control de Drogas 2022-2025. Considerando los dos puestos estratégicos de la SUNAT, primero en la Provincia de Huamanga, denominado puesto de control de Muyurina y el segundo en la provincia de La mar, punto de control Machente.

Es importantes, es una de las herramientas de gestión de la gobernabilidad es crear un entorno más favorable para que las personas desarrollen mejores condiciones de vida. La democracia es la base y promueve el fortalecimiento del estado de derecho y la cohesión social., así como, la justa garantía del crecimiento económico. También se buscan soluciones en el campo de la legitimidad y prestigio de las instituciones estatales y las instituciones políticas. **(Ceplan, 2011)**

En Perú, la lucha contra el tráfico ilegal de drogas se llevó a cabo con una estrategia nacional sobre drogas que consta de tres ejes principales: prevención del consumo, prohibición y desarrollo sostenible. La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) para el año 2021, su propósito es que la gestión pública moderna logre positivamente el bienestar de los ciudadanos y un país desarrollado. **(Guía de Políticas Nacionales, 2018).**

De acuerdo al Acuerdo Nacional sobre Política de Estado en el Objetivo Cuarto: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, Cláusula 27 Erradicación de la Producción, el Tráfico y el Uso Ilícito de Drogas, mediante el cual fue adoptado el 22 de julio de 2002; señala que estamos comprometidos con la adopción de una política integral de drogas basado en principios éticos y valores sociales

combinados con elementos educativos, económicos, empresariales, de justicia penal, de salud pública y normativo, según **(Políticas de Estado del Acuerdo Nacional ,2017)**.

También estamos comprometidos con el desarrollo y apoyo de programas efectivos para el cultivo alternativo de productos rentables y el cultivo de productos para la eliminación de la hoja de coca, apoyando sistemas para la erradicación y campañas para eliminar su uso. También consideramos la situación más afectada en la población y las necesidades en temas de salud de las personas y el factor que implica el narcotráfico, **(Acuerdo Nacional de las Políticas Publicas, 2018)**.

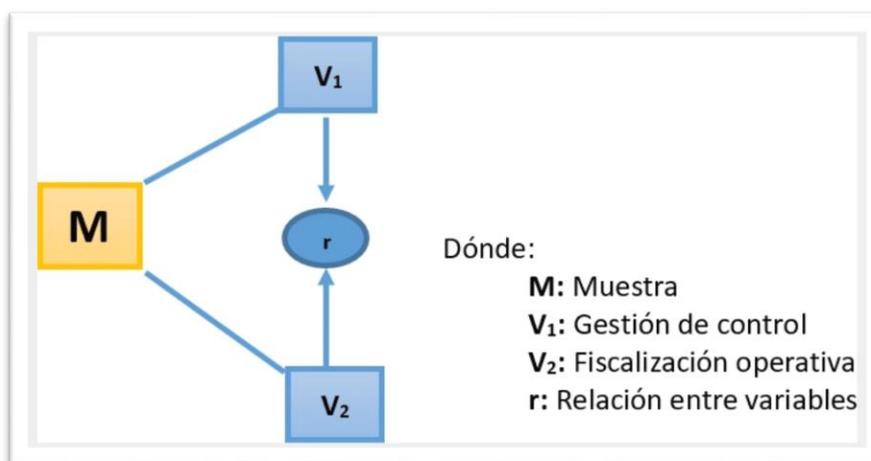
III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación fue básica, que está aplicada al fenómeno que es dinámico, cambiante y evolutivo, basado en un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos. Cumpliendo fundamentalmente con dos propósitos: Una investigación básica, para producir conocimiento y generar teorías y segundo una Investigación aplicada, solucionar problemas. (Hernández, et al., 2018). Por ello, se respaldó en el enfoque cuantitativo, estimando de manera apropiada las magnitudes y las diferentes ocurrencias de los fenómenos y determina de manera probable la hipótesis, recolectando datos en forma de cantidades, asimismo, se fundamenta la medición, (Hernández y Mendoza, 2018).

Su propósito es describir en una muestra o población de la variable, recolectando datos en un único tiempo y en un solo momento, evaluando la situación y analizando su incidencia e interrelación de un momento, lapso o periodo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 154). Asimismo, el diseño de estudio fue no experimental (el estudio de variables no se realizaría manipulación), de medición y el correlacional (el estudio entre los 02 términos que existen busca demostrar la intención de vinculo o nexo), según Supo (2014). Ver figura 1.

Figura 1: Diagrama de correlación



Fuente: elaboración propia.

3.2 Fuente: elaboración Variables y operacionalización

Variable correccional 1: Gestión de control

- **Definición conceptual: Gestión de control**

El proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y acciones de una organización para lograr sus objetivos y metas (Chiavenato, 2019).

- **Definición operacional: Gestión de control**

Se refiere a la modernización y la acción de desarrollo en la gestión de las instituciones del estado, con el impulso de la planificación, estructura y estándares de los objetivos trazados, basado en el contexto actual.

Variable correccional 2: Fiscalización operativa

- **Definición conceptual: Fiscalización operativa**

Objeto establecer medidas para el registro, control y fiscalización de los bienes fiscalizados que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas. (Decreto Legislativo 1126, 2012).

- **Definición operacional: Fiscalización operativa**

Se refiere al componente de mejoramiento en las acciones realizadas, fortaleciéndose sistemáticamente y virtualmente con tecnología moderna para la eficacia en los procesos desarrollados, en la viabilidad de estado.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.1.1. Población

Es el conjunto de todos los elementos, objetos, acontecimientos o individuos, que comparten determinadas características o criterios, que buscan involucrar en la hipótesis de la investigación y buscan identificar el interés del área a ser estudiados, según Sánchez et. al (2018).

El criterio de la población está basado por los profesionales de la

entidad que realizan las labores en el puesto de control de Muyurina y el punto de control de Machente en la zona Vraem-Ayacucho, siendo un total de 24. Los criterios específicos fueron:

- Criterios de inclusión:

Los profesionales que confirmen su participación de los días programados para aplicar el instrumento.

- Criterios de exclusión:

Los profesionales que no confirmen su participación el día programado, será habilitado para el día siguiente, para la aplicación del instrumento.

3.1.2 Muestra

De los elementos se extrae el subconjunto que presentan características de la población, esto con la finalidad de elegir el más conveniente. Según Hernández et. al (2014).

3.1.3 Muestreo

Según Hernández et. al (2018), es un subconjunto seleccionado de la población o universo para recolectar datos con el fin de responder el problema.

3.1.4 Unidad de Análisis

Los 24 profesionales del puesto de control Muyurina y del punto de control Machente de la zona Vraem-Ayacucho, constituyen la unidad de análisis, serán estos quienes a través del cuestionario respondan en el momento que se realice y obtener resultados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es la encuesta, es el procedimiento en el cual la técnica realiza la parcialidad y se obtiene de una cantidad de personas la información, según Hernández, et al. (2014).

Se aplicó el instrumento el cuestionario. Además, Hernández (2014), el más utilizado de los fenómenos sociales, bajo una o más variables para medir un conjunto de preguntas respectivamente. Considerando dos preguntas de los tipos: cerradas y abiertas.

El instrumento

Nombre: Cuestionario

Autor: Elaboración propia

Tiempo: 20 minutos

Aplicación: Profesionales de los puestos de control zona
Vraem-Ayacucho

Significación: Valoración de los niveles por cada variable y sus dimensiones;conteniendo un total de 22 items.

Validez

Mediante el juicio de expertos, se emplea esta herramienta para validez del contenido. Determinar en el grado del instrumento la veracidad que se mide por variable y que se pretende medir. (Hernández, Et al 2014, p. 201)

Confiabilidad

La medición de un instrumento está basada en la confiabilidad, mediante la aplicación a una prueba piloto utilizando el programa estadístico IBM SPSS, dando como resultados, los coeficientes alfa de Cronbach, son los valores de 0,987 y 0,960 para cada instrumento, además, cumplen con el criterio de confiabilidad ambos cuestionarios. (ver anexo 5)

3.5 Procedimientos

Se coordinó con los profesionales de la zona Vraem-Ayacucho, que laboran en los puestos de control, los procedimientos a seguir:

- Se procedió a indicar a los profesionales que el procedimiento a

realizar solamente a fines de investigación, garantizando la confidencialidad

- Entregar las encuestas a los profesionales de los puestos de control Vraem-Ayacucho.
- La aplicación del instrumento.
- Realizar la tabulación de los datos obtenidos.
- Recopilar la información para analizarlo estadísticamente y realizar los análisis correspondientes.

3.6 Método de análisis de datos

Se utilizará el software IBM SPSS, para el análisis cada una de las variables y sus dimensiones, mediante la creación de gráficos, que nos proporcionan para verificar los valores, el análisis de datos y así como los resultados. De acuerdo, al análisis inferencial, se calcularon los porcentajes estadísticos, asimismo, se explicarán los valores estadísticos descriptivos e inferenciales, así como su significado. (ver anexo 6)

3.7 Aspectos éticos.

Para la búsqueda de información tanto física como virtual, se realizó con aportes de autores relacionando las bases de la investigación, basándose en la normativa APA, además, respetando el derecho intelectual, más aun, considerando la anonimidad de los profesionales y acatando la normativa vigente mediante el uso del Turnitin (cumpliendo un máximo de 25% de similitud). Asimismo, el desarrollo del cuestionario se realizó bajo el consentimiento y confidencialidad brindado por los profesionales de los puestos de control Vraem-Ayacucho, precisando que los resultados son solamente a fines de investigación. La investigación se desarrolló de manera íntegra por el investigador apoyado por el asesor.

El presente estudio se desarrolló bajo el cumplimiento del código de ética, las disposiciones vigentes y los reglamentos.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Tabla de frecuencia:

Tabla 1

Primera pregunta de la variable 1

Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4.2	4.2	4.2
	Casi nunca	5	20.8	20.8	25.0
	A veces	3	12.5	12.5	37.5
	Casi siempre	4	16.7	16.7	54.2
	Siempre	11	45.8	45.8	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

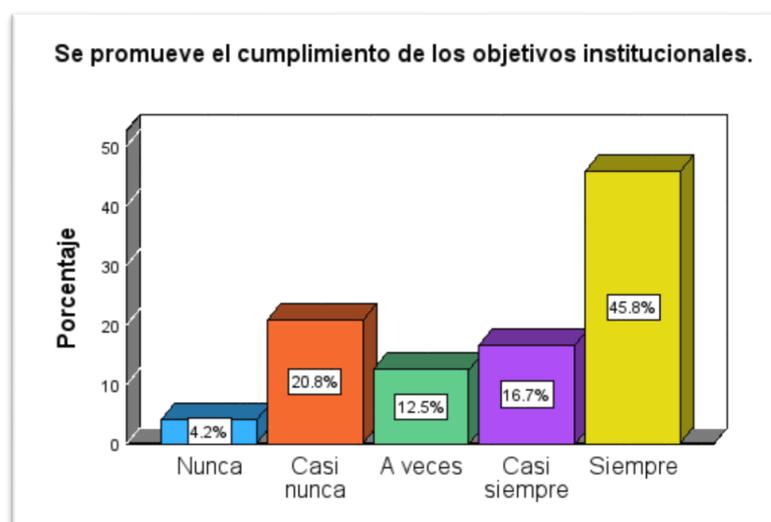


Figura 2

Interpretación:

En relación con el primer enunciado, según los resultados obtenidos “se promueve la instauración de una cultura de calidad en el ambiente de trabajo”, se puede observar que el 45.8% de los encuestados afirman que siempre, y un 20.8% opinaron que casi nunca.

Tabla 2

Tercera pregunta de la variable 1

Considera que la entidad estima un proceso de la modernización de la normativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	16.7	16.7	16.7
Casi nunca	1	4.2	4.2	20.8
A veces	8	33.3	33.3	54.2
Casi siempre	5	20.8	20.8	75.0
Siempre	6	25.0	25.0	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

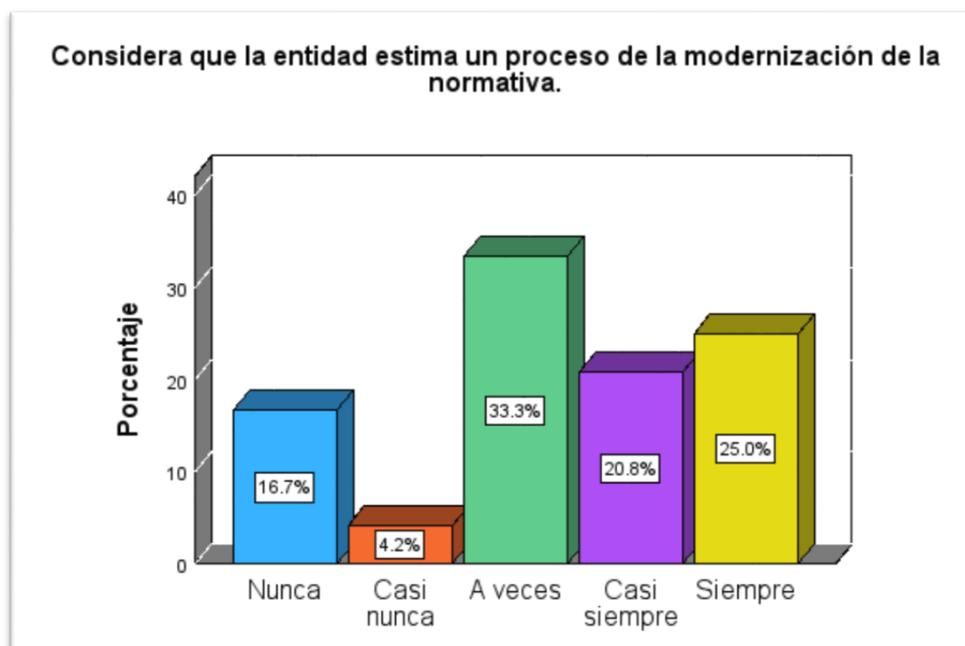


Figura 3

Interpretación:

En relación con el tercer enunciado, según los resultados obtenidos se “considera que la entidad estima un proceso de la modernización de la normativa”, se puede observar que el 33.3% de los encuestados considera que a veces, y un 25.0% considera que siempre.

Tabla 3

Sexta pregunta de la variable 1

La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	16.7	16.7	16.7
Casi nunca	4	16.7	16.7	33.3
A veces	11	45.8	45.8	79.2
Casi siempre	2	8.3	8.3	87.5
Siempre	3	12.5	12.5	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

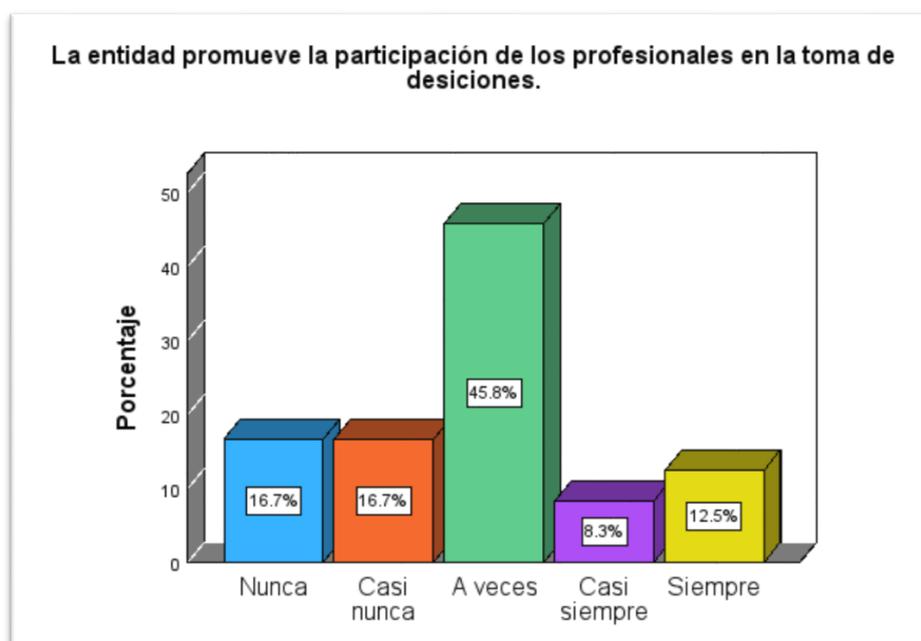


Figura 4

Interpretación:

En relación con el sexto enunciado, según los resultados obtenidos “La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones”, se puede observar que el 45.8% de los encuestados considera que a veces, y un 16.7% casi nunca.

Tabla 4

Decima pregunta de la variable 1

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Nunca	2	8.3	8.3	8.3
	Casi nunca	2	8.3	8.3	16.7
	A veces	8	33.3	33.3	50.0
	Casi siempre	9	37.5	37.5	87.5
	Siempre	3	12.5	12.5	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

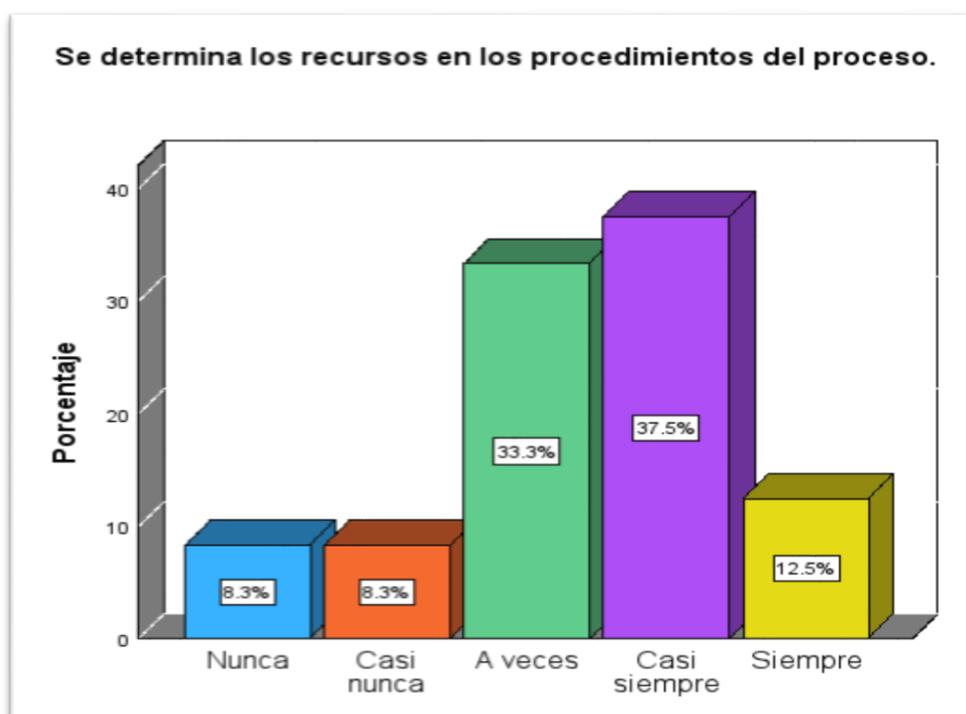


Figura 5

Interpretación:

En relación con el décimo enunciado, según los resultados obtenidos “Se determina los recursos en los procedimientos del proceso”, se puede observar que el 37.5% de los encuestados considera que casi siempre, y un 33.3% a veces.

Tabla 5

Décimo segunda pregunta de la variable 1

Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	12.5	12.5	12.5
	Casi nunca	4	16.7	16.7	29.2
	A veces	6	25.0	25.0	54.2
	Casi siempre	6	25.0	25.0	79.2
	Siempre	5	20.8	20.8	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

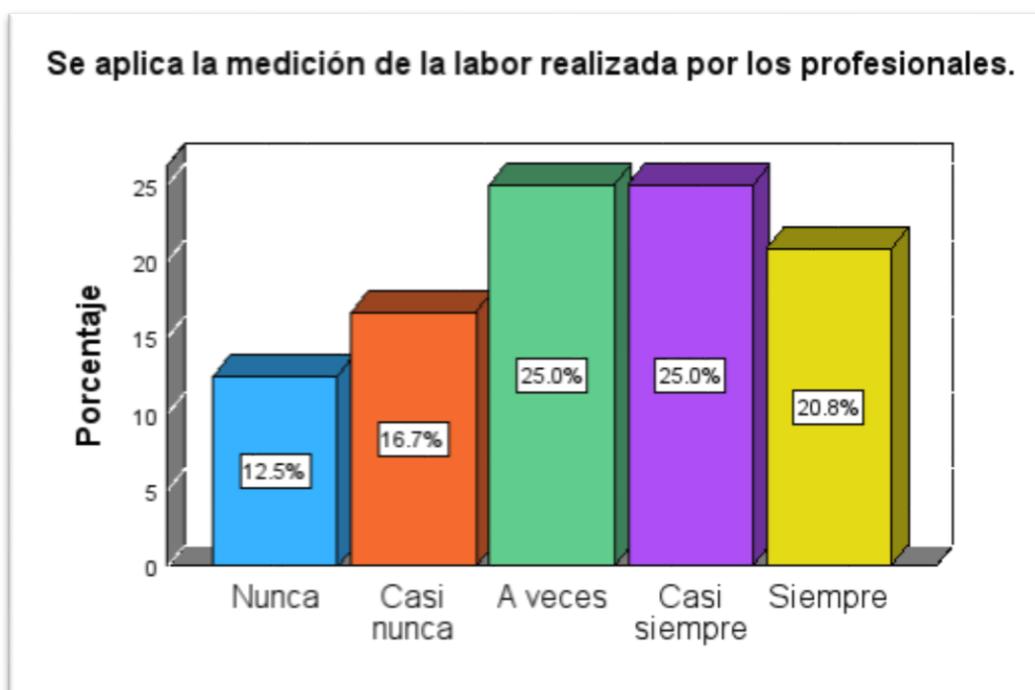


Figura 6

Interpretación:

En relación con el décimo segundo enunciado, según los resultados obtenidos "Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales", se puede observar que el 25.0% considera que a veces, y un 20.8% siempre.

Tabla 6

Primera pregunta de la variable 2

Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	25.0	25.0	25.0
	A veces	5	20.8	20.8	45.8
	Casi siempre	7	29.2	29.2	75.0
	Siempre	6	25.0	25.0	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

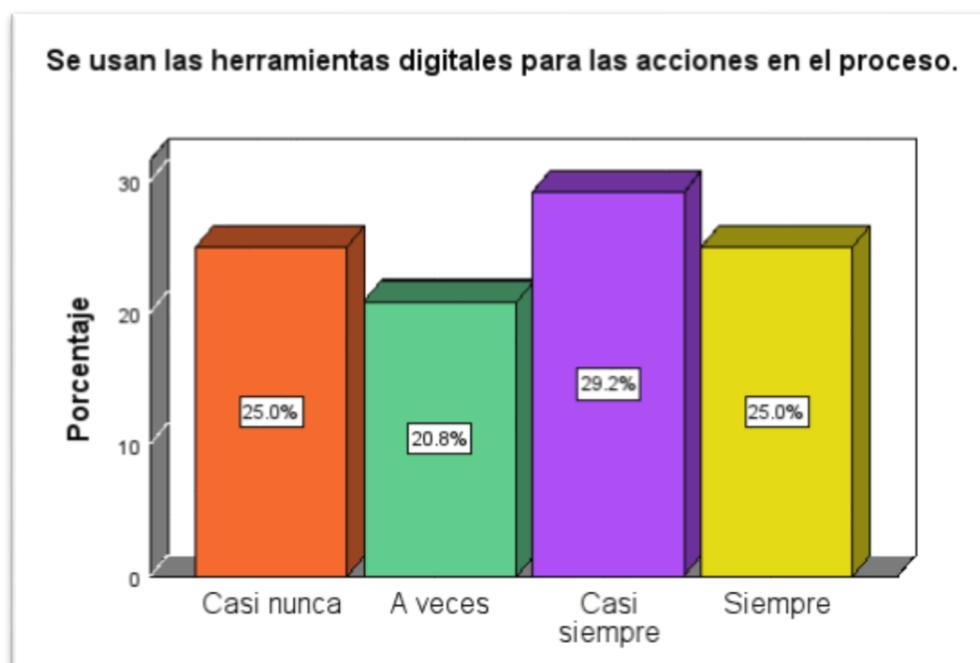


Figura 7

Interpretación:

En relación con el primer enunciado de la segunda variable, según los resultados obtenidos "Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso", se puede observar que el 29.2% de los encuestados considera que casi siempre, y un 25.0% siempre.

Tabla 7

Cuarta pregunta de la variable 2

El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	4	16.7	16.7	16.7
A veces	7	29.2	29.2	45.8
Casi siempre	10	41.7	41.7	87.5
Siempre	3	12.5	12.5	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

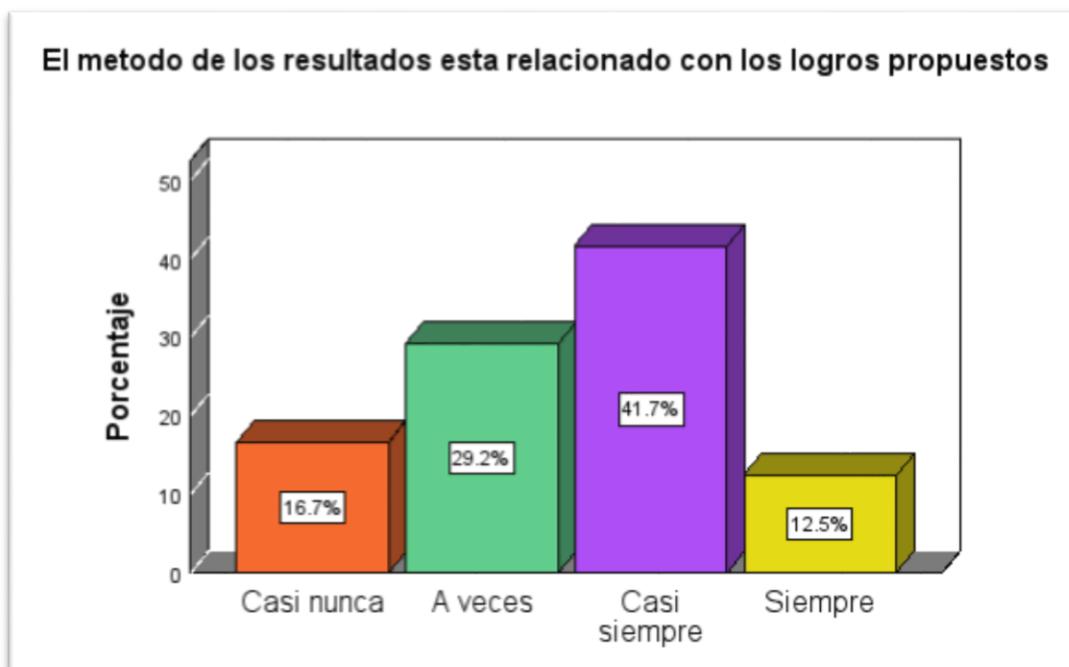


Figura 8

Interpretación:

En relación con el cuarto enunciado de la segunda variable, según los resultados obtenidos “El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos”, se puede observar que el 41.7% de los encuestados considera que casi siempre, mientras que un 29.2% considera a veces.

Tabla 8

Sexta pregunta de la variable 2

Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	4.2	4.2	4.2
Casi nunca	5	20.8	20.8	25.0
A veces	6	25.0	25.0	50.0
Casi siempre	8	33.3	33.3	83.3
Siempre	4	16.7	16.7	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

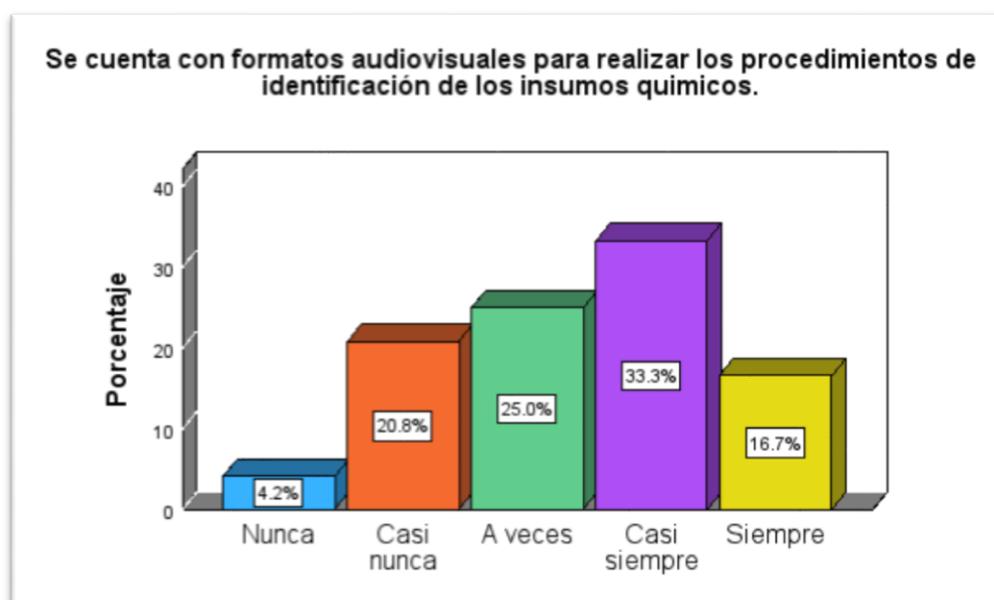


Figura 9

Interpretación:

En relación con el sexto enunciado de la segunda variable, según los resultados obtenidos “Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos”, se puede observar que el 33.3% de los encuestados considera que casi siempre, mientras que un 25.0% considera que a veces.

Tabla 9

Octava pregunta de la variable 2

Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	4.2	4.2	4.2
Casi nunca	3	12.5	12.5	16.7
A veces	12	50.0	50.0	66.7
Casi siempre	7	29.2	29.2	95.8
Siempre	1	4.2	4.2	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

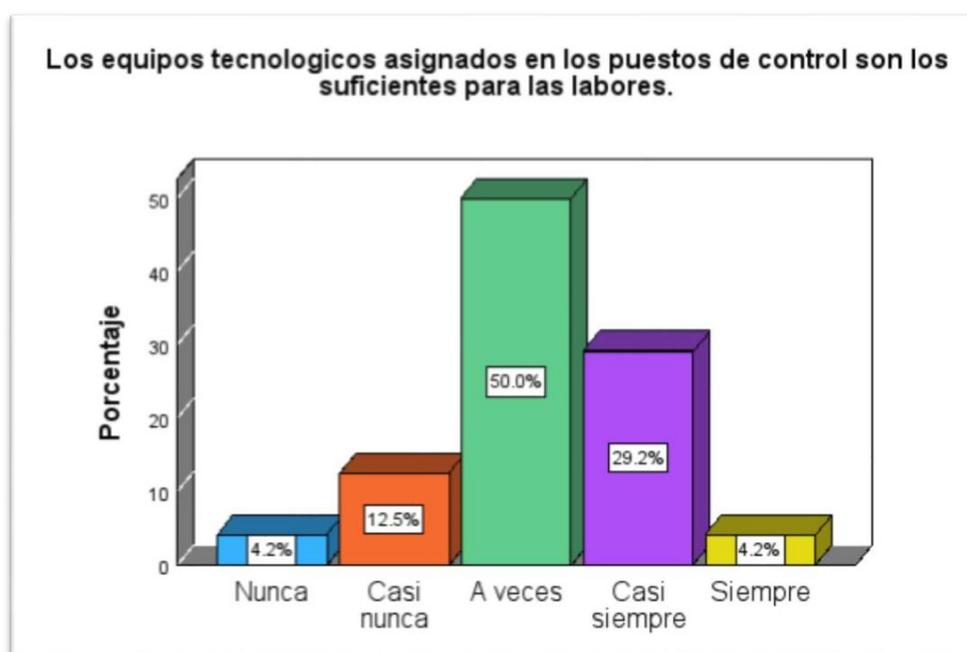


Figura 10

Interpretación:

En relación con el octavo enunciado de la segunda variable, según los resultados obtenidos “Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores”, se puede observar que el 50.0% de los encuestados considera que a veces, mientras que un 29.2% considera que casisiempre.

Tabla 10

Decima pregunta de la variable 2

Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	4.2	4.2	4.2
Casi nunca	5	20.8	20.8	25.0
A veces	6	25.0	25.0	50.0
Casi siempre	8	33.3	33.3	83.3
Siempre	4	16.7	16.7	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Fuente: Software IBM SPSS.

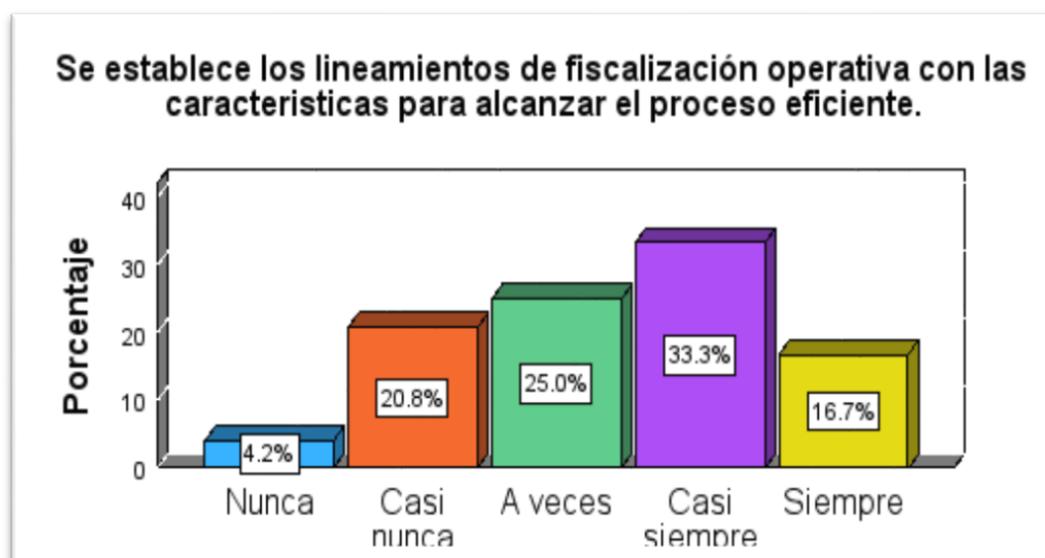


Figura 11

Interpretación:

En relación con el décimo enunciado de la segunda variable, según los resultados obtenidos “Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente”, que se puede observar que el 33.3% de los encuestados considera que casi siempre, mientras que un 25.0% considera a veces.

Análisis inferencial

Hipótesis general

Formulación

H₀: No existe relación directa entre gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”,

H_A: Existe relación directa entre gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”,

Tabla 11

Correlación de Spearman entre Gestión de control y fiscalización operativa

Correlaciones				
			Gestión de control	Fiscalización operativa
Rho de Spearman	Gestión de control	Coeficiente de correlación	1.000	.874**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	24	24
	Fiscalización operativa	Coeficiente de correlación	.874**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 15 muestra, una correlación positiva muy alta ($\rho = 0,874$); así como significativa ($p < 0,05$), entre las variables gestión de control y fiscalización operativa. Por tanto, se decide rechazar la hipótesis nula; es decir, Existe relación directa entre gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

Comprobación de la hipótesis específica 1

H₀: No existe relación directa entre fiscalización operativa y planificación institucional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

H_A: Existe relación directa entre fiscalización operativa y planificación institucional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

Tabla 12

Correlación de Spearman entre fiscalización operativa y planificación institucional

Correlaciones				
			Fiscalización operativa	Planificación institucional
Rho de Spearman	Fiscalización operativa	Coeficiente de correlación	1.000	.908**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	24	24
	Planificación institucional	Coeficiente de correlación	.908**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 16 muestra una correlación positiva muy alta ($\rho = 0,908$); así como significativa ($p = 0.001 < 0,05$), entre las variables fiscalización operativa y planificación institucional. Por tanto, se decide rechazar la hipótesis nula; es decir, Existe relación directa entre fiscalización operativa y planificación institucional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

Comprobación de la hipótesis específica 2

H₀: No existe relación directa entre fiscalización operativa y estructura organizacional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

H_A: Existe relación directa entre fiscalización operativa y estructura organizacional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho,2022”.

Tabla 13

Correlación de Spearman entre fiscalización operativa y estructura organizacional.

Correlaciones				
			Fiscalización operativa	Estructura organizacional
Rho de Spearman	Fiscalización operativa	Coeficiente de correlación	1.000	.848**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	24	24
	Estructura organizacional	Coeficiente de correlación	.848**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 17 muestra una correlación positiva muy alta ($\rho = 0,848$); así como significativa ($p = 0.001 < 0,05$), entre las variables fiscalización operativa y estructura organizacional. Por tanto, se decide rechazar la hipótesis nula; es decir, Existe relación directa entre fiscalización operativa y estructura organizacional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

Comprobación de la hipótesis específica 3

H0: No existe relación directa entre fiscalización operativa y gestión de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

HA: Existe relación directa entre fiscalización operativa y gestión de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

Tabla 14

Correlación de Spearman entre fiscalización operativa y gestión.

Correlaciones				
		Fiscalización		
			operativa	Gestión
Rho de Spearman	Fiscalización operativa	Coeficiente de correlación	1.000	.747**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	24	24
	Gestión	Coeficiente de correlación	.747**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 18 muestra una correlación positiva alta ($\rho = 0,747$); así como significativa ($p = 0,001 < 0,05$), entre las variables fiscalización operativa y gestión. Por tanto, se decide rechazar la hipótesis nula; es decir, Existe relación directa entre fiscalización operativa y gestión de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”.

IV. DISCUSIÓN

Para desarrollar este trabajo se comparó cada resultado alcanzado con las fuentes utilizadas, tales como teorías, artículos científicos, trabajos previos, tesis nacionales e internacionales, todos los cuales se relacionaron con los objetivos planteados.

Con respecto al objetivo general, se determina la relación que existe entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022, donde los resultados alcanzados mostraron un p-valor de $0.001 < 0.05$, aceptando la hipótesis alterna (H_a), además la correlación 0.874 indica que existe una relación positiva muy alta entre las variables de estudio, confirmándose así la hipótesis general, concluyendo que existe una relación significativa entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

Lo anterior guarda relación con la propuesta de **Espejo (2019)**, quien afirma que se determina la relación entre los insumos químicos y la producción de cocaína en la Región del Mantaro en el 2011-2012. Se planteó una metodología de un enfoque cuantitativo y con un tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, con un diseño transversal equivalente a un estudio de alcance descriptivo-explicativo, mirando una población de estudiantes del CAEN comprometidos con la investigación. Esto demuestra que existe una relación importante entre el control de insumos químicos y la producción de cocaína en la región del Mantaro en 2011-2012; Utilizando el coeficiente de correlación, se obtuvieron los resultados; El p-valor es menor a 0.05 y se acepta la hipótesis alterna de investigación, con una correlación de $r = 0.960$, que corresponde a una correlación positiva muy fuerte

En consecuencia, a manera de análisis, quiere decir que mientras más alto o mejor sea la gestión administrativa por parte de un personal, existirá mayor posibilidad de que la calidad de servicio también sea alta o buena.

Respecto al objetivo específico 1, se pudo determinar que existe una correlación positiva entre la fiscalización operativa y la planificación institucional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, esto se reflejó en el coeficiente de correlación de Spearman, fue de 0.908, siendo este de nivel muy alto y tendencia positiva. Así mismo, esta correlación es significativa, puesto que el valor de p fue menor a 0.05 (0.001). Este resultado guarda relación con **Cuya (2019)**, con la finalidad de analizar de establecer la posibilidad en la legislación penal en el desvío de insumos químicos fiscalizados, el cual causa daño a la sociedad, por ello, que las personas arriesgan su libertad y en ocasiones hasta la vida por la forma ilícita de transportar, acopiar, trasladar, comercializar, etc., hasta el punto de destino final, asimismo, concluye en la actualidad la normativa no gradúa la sanción del volumen comisado del insumo químico y producto fiscalizado. Es indudable la relevancia de saber identificar y gestionar la forma eficaz para el cumplimiento de los objetivos.

A manera de análisis, en relación a la modernización de la normativa para efectuar el control de los insumos químicos, los profesionales encuestados considera que la entidad estima un proceso de la modernización de la normativa, se puede observar en un 33.3%, sin embargo, Señalaron que aún hay espacio para mejorar en términos de contextualizar las disposiciones y también uniformar los criterios existentes y los vacíos legales en la tabla de delitos aplicables al comercio ilegal de sustancias químicas.

Respecto al objetivo específico 2, se pudo determinar que existe una correlación positiva entre la fiscalización operativa y la estructura organizacional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, esto se reflejó en el coeficiente de correlación de Spearman, fue de 0.848, siendo este de nivel muy alto y tendencia positiva. Así mismo, esta correlación es significativa, puesto que el valor de p fue menor a 0.05 (0.001). Este resultado guarda relación con **Asenjo, N. F. (2020)**, donde indico un desarrollo en la articulación de las instituciones como la SUNAT, PNP-DIRANDRO y las F.F.A.A, para comprometerse y combatir el tráfico ilícito de insumos químicos; se planteó estrategias para evitar el desvío de los insumos

químicos en los puestos de control en la región del Vraem, esto justificando en la aplicaciones de las instituciones responsables en sus funciones para mayor control, así obtener resultados favorables, coincidiendo con lo recomendado por **Vizcarra (2014)** mediante su tesis, sobre los efectos de los problemas de implementación de TID en el control de los insumos químicos se centró en identificar los efectos del comportamiento de la desviación de insumos químicos, Una razón importante para controlar el desvío y la acción de los insumos químicos mediante una fiscalización, para evitar su comercio haciéndose un pilar en la estrategia y una pieza principal para combatir el narcotráfico en el Perú.

A manera de análisis, respecto a las estrategias de manejo del IQF en la región del VRAEM, los profesionales encuestados expresaron cautela, refiriéndose a las tácticas que utiliza esta entidad estatal para frenar este tráfico. Los profesionales señalaron que las estrategias se diferencian de la coordinación institucional en la organización de actividades conjuntas de las instituciones y unidades estatales y la prevención de la superposición de actividades mediante el aumento del uso de los recursos, conclusión de la interoperabilidad para el uso conjunto entre las instituciones responsables. plataformas virtuales con OSINERMING y SUNAT. Respecto al protocolo como estrategia, manifestaron que está contenido en documentos que registran los pasos para realizar operaciones seguras en los procesos administrativos de la SUNAT.

Respecto al objetivo específico 3, se pudo determinar que existe una correlación positiva entre la fiscalización operativa y la gestión de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, esto se reflejó en el coeficiente de correlación de Spearman, fue de 0.747, siendo este de nivel alto y tendencia positiva. Así mismo, esta correlación es significativa, puesto que el valor de p fue menor a 0.05 (0.001). Este resultado guarda relación con **Cuni (2019)**, el propósito de la tesis es determinar en el clima organizacional de los profesionales para su satisfacción laboral basado en el cumplimiento de sus funciones para realizar el control y fiscalización de insumos químicos, dando importancia a la responsabilidad y basando en la buenas practica del

principio ético y moral, asimismo, concluye estos puntos de identificación dando técnicas para reducir los conflictos, coincidiendo con **Catalina (2011)**, en su tesis donde nos dice que es la verificación, prueba, control e intervención, lo que claramente se refiere a la decisión y realización de actividades que toman los profesionales, en este sentido, el trabajo realizado por los profesionales de campo para restringir el flujo de insumos químicos controlados da como resultado el siguiente procedimiento de prueba, por ejemplo, cuando el profesional de campo controla camiones, automóviles y vehículos pequeños que transportan mercancías controladas hacia las áreas del VRAEM – Ayacucho.

A manera de análisis, para el desarrollo quedó claro que estas funciones son indispensables las competencias requeridas en la gestión de insumos químicos en la región VRAEM-Ayacucho, trabajo en equipo, servicio, orientación a resultados, capacidad analítica, observación y observación, experiencia operativa. Además, la actividad, la buena forma y la actividad física son necesarias, ya que la naturaleza de las actividades requiere actividad.

En relación a la planificación institucional y la fiscalización operativa, se considera la normativa vigente que rige el control de insumos químicos y mercancías controladas, existe un listado de insumos químicos controlados a nivel nacional, insumos químicos controlados solo en áreas geográficas de régimen especial (hidrocarburos), solventes controlados, mezclas controladas. y requisitos, todo lo cual se encuentra descrito en el Decreto Supremo N° 268-2019-EF, advirtiendo, sin embargo, la posibilidad de mejorar la contextualización de la modernización normativa en las áreas geográficas fiscalizadas y por ejemplo en la región del VRAEM. - Ayacucho, además de uniformar los criterios y vacíos legales existentes en la tabla de infracciones de comercio ilegal de insumos químicos, pero no se controlan los productos químicos sustitutos y no se les presta especial atención. De estas sustancias agréguelas a la lista de insumos químicos controlados. Una medida que responde a la propuesta de la ONICTID PNP (2020) de que esta nueva

incorporación es necesaria para optimizar la prohibición y reducir y así mejorar la producción de drogas. el control de sustancias químicas no controladas para reducir el movimiento de sustancias porque es el origen de redes criminales para abastecerse

International Narcotics Control Board (2019) propuso enfoques para abordar el problema. la proliferación de productos químicos no controlados utilizados en la fabricación de drogas ilegales. Número limitado de personal en los puntos de control, existencia de diferentes rutas tributarias que son obligatorias para el transporte de insumos químicos controlados y existencia de diferentes rutas alternativas de transporte o caminos similares al resultado obtenido en el estudio. Vásquez (2019), quien resaltó en su tesis al Departamento de Ayacucho sobre las Vías Fiscal y Alternativa de las Provincias de Huamanga, Huanta y La Mar, es insuficiente la supervisión y control de los insumos químicos, debido a que nuestro país cuenta actualmente con la mayor farmacéutica. producción en América Latina. Se explican los escasos recursos y recursos técnicos de los profesionales para detectar la aparente presencia de químicos controlados en el momento crítico en que se inspeccionan las mercancías en los vehículos incautados.

En cuanto a estrategias de monitoreo virtual, los profesionales explicaron que SUNAT implementó el sistema de seguimiento electrónico GRE-BF, para el seguimiento de los envíos de mercancías controladas y la aplicación SUNAT Móvil, a través de la misma identificar al usuario registrado en el RCBF o no.

Para Hernández y Monroy (2017), la política de compensación por cosecha de coca se analizó como una estrategia de desarrollo local participativo a través de la evaluación de experiencias personales, biografías e interacciones de los con investigadores e interacciones con partes interesadas clave en la comunidad y el proceso, para programar alternativamente un desarrollo que transformaría el proceso agrícola; demostrando la viabilidad del programa, donde se convirtió en un espacio de coordinación y responsabilidad de todos, para mantener el resultado alcanzado para mejorar su bienestar y calidad de vida. Por tanto, y en relación con lo penal, la investigación puede encaminarse

cuando se esclarezca que los organismos gubernamentales planearon el mejor control de las sustancias químicas, impidiendo que policías y fuerzas de justicia detuvieran la producción de cocaína en Colombia, ya que las plantas de coca están siendoreemplazadas por un programa de desarrollo alternativo como parte de la política del gobierno, según DEVIDA (2022), que participa en la lucha contra el narcotráfico como órgano de coordinación y planificación, depende del Presidente del Consejo de Ministros. Como se ha demostrado reiteradamente, DEVIDA no cuenta con el poder ejecutivo ni con el poder legal y político necesario para centralizar y organizar adecuadamente las operaciones antidrogas.

A manera de análisis, La mayoría de las entidades del estado carecen de mecanismos legales, técnicos integrados y cooperativos, por lo que su eficacia en el control de drogas es limitada. Por el contrario, son comunes el ocultamiento de información, la desconfianza y los celos, la burocratización de trámites y la fragmentación de operaciones.

VI. CONCLUSIONES

Primera. - Referente a la hipótesis general, el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.874, siendo este de nivel muy alto y tendencia positiva, así como significativa ($p < 0.05$). En consecuencia, se concluyó que existe una correlación directa y significativa entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

Segunda. - Referente a la hipótesis específica 1, el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.908, siendo este de nivel muy alta y tendencia positiva, así como significativa ($p < 0.05$). En consecuencia, se concluyó que existe una correlación directa y significativa entre la dimensión fiscalización operativa y planificación institucional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

Tercera. - Referente a la hipótesis específica 2, el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.848, siendo este de nivel alto y tendencia positiva, así como significativa ($p < 0.05$). En consecuencia, se concluyó que existe una correlación directa y significativa entre la fiscalización operativa y estructura organizacional de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

Cuarta. - Referente a la hipótesis específica 3, el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.747, siendo este de nivel alto y tendencia positiva, así como significativa ($p < 0.05$). En consecuencia, se concluyó que existe una correlación directa y significativa entre la dimensión fiscalización operativa y gestión de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022.

Quinta. - La entidad para que pueda ejercer sus funciones de manera eficiente será necesario que tenga como parámetros en la gestión de control y fiscalización operativa. Por lo tanto, debemos de señalar que varios de los profesionales encuestados consideran que la SUNAT como ente principal de dicha función se encuentra en la obligación de crear marcos regulatorios que permitan su correcto desarrollo, generando una modernización de la normativa.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. - Para mejorar la gestión de control y la fiscalización operativa de los insumos químicos, considero que la SUNAT y las entidades comprometidas, se implemente un aplicativo para estandarizar la información en tiempo real y efectuar una eficiente acción operativa.

Segunda. - Para mejorar la dimensión planificación institucional, con la modernización de la normativa, seguir una articulación con los procedimientos interinstitucionales, que permita adecuadamente dinamizar la gestión de control.

Tercera. - Se recomienda desarrollar programas de capacitación periódicamente para el fortalecimiento tanto normativo, como el tecnológico, para un resultado adecuado en el control operativo de calidad.

Cuarta. - Se recomienda que normativa legal vigente decreto legislativo N° 1126, contextualizar e establecer medidas adaptadas a los insumos sustitutos, por el cual se mejor la acción operativa, tratando de combatir el desvío de insumos químico y sustitutos, a la zona de Vraem-Ayacucho.

Quinta. - Se recomienda implementar puestos de control móviles, en las rutas alternas para la fiscalización operativa de los profesionales procurando mantener la estructura del mismo objetivo.

REFERENCIAS:

- Agencia peruana de noticias-ANDINA (09 de mayo 2019). SUNAT incauto 564 toneladas de insumos químicos para la elaboración de drogas ilegales. <https://bit.ly/38A8Q27>.
- Avendaño, V. (2017). Mejora del proceso de verificación física de mercadería en puestos de control móvil SUNAT a través de sistemas no intrusivos de control de mercadería (Tesis de Pregrado). <https://bit.ly/3sfBEo9>
- Bellido, M. (2016). Régimen tributario aplicable a los insumos químicos y bienes incautados al amparo del Decreto Legislativo N° 1126 (Tesis de maestría). <https://bit.ly/39r5Jbl>.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). Las 35 Políticas del Estado, Acuerdo Nacional. <https://bit.ly/3i2oeHs>
- Chiavenato, I. (2018). Administración Proceso Administrativo. 7ma ed. México: Mc Graw Hill.
- Comisión nacional para el desarrollo y vida sin drogas-DEVIDA (2022). La Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas al 2030.
- Cuya, J. (2019). Falta de proporcionalidad de las penas en relación a los delitos de tráfico ilícito de drogas, insumos y productos fiscalizados (Tesis de maestría). <https://bit.ly/38xUcYY>
- Decreto Legislativo N° 1126. (2012). Ley que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.
- Decreto Supremo N° 044-2013-EF. (2013). Reglamento del Decreto Legislativo N° 1126, Decreto Legislativo que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.
- Decreto Supremo N° 287-2018-EF (2018). Aprueba Tabla de infracciones por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en el decreto legislativo N°1126.
- Decreto Supremo N° 268-2019-EF. (2019). Aprueba nueva lista de insumos químicos, productos y sus subproductos o derivados, objeto de control a que se refiere el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1126.

- Decreto Supremo N° 015-2019-IN. (2019). Fijan zonas geográficas para la implementación del Régimen Especial para el Control de Bienes Fiscalizados.
- Devida (2020). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Serie Reporte N° 001-2020. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Recuperado de <https://bit.ly/3qh9cki>
- Echevarría, C. (2018). El comercio ilegal de insumos químicos fiscalizados en la zona del alto Huallaga: un estudio de caso (2012) (Tesis de maestría). Recuperado de <https://bit.ly/38AA4Wb>
- Espejo, A. (2019). El control de los insumos químicos y la producción de cocaína en la Región Mantaro, 2011-2012 (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/127>
- International Narcotics Control Board-INCB (2019), Report of the International Narcotics Control Board for the year 2019. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2019/Annual_Report/English_ebook_AR2019.pdf
- Mendoza y Leiva (2017). La economía del VRAEM, Diagnostico y opciones de política. Lima, recuperado de <https://bit.ly/2XyJwmQ>
- Mendoza y Leiva (2017). La economía del VRAEM, Diagnostico y opciones de política. Lima, recuperado de <https://bit.ly/2XyJwmQ>
- Niño, C., Acosta-Cajiao, C., & González, C. (2020). Tres nuevas aproximaciones a la agenda de investigación sobre el narcotráfico en el siglo XXI. URVIO - Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 28, 30–46. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4393>
- Observatorio Nacional de Interdicción Contra el TID (2020), Tendencias de las redes criminales del TID en Perú I-2020, Dirección Antidrogas Policía Nacional del Perú, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/3oOjZSk>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito-UNODC (2017). Monitoreo de cultivos de coca 2017, Recuperado de <https://bit.ly/3qaq7EN>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito-UNODC (2014). Guía de Buenas prácticas en el control administrativo de insumos químicos y sustancias controladas en los países de américa latina y del caribe. Recuperado de <https://bit.ly/3bv3zKV>

- Pacci, I. (2020), Control de insumos químicos y bienes fiscalizados y su influencia en la gestión administrativa en usuarios del sector industrial en la ciudad de Lima, periodo 2019. Recuperado de <https://bit.ly/2LJ1yjm>
- Pérez, J. (2013). Control de gestión empresarial (8va ed.).
- Torres, H. (2016). Narcotráfico, insumos y medio ambiente: Una visión ambiental desde la química al procesamiento de drogas ilícitas.
- Vásquez, Sh. (2019). Aplicación de sistemas de información geográfica, identificando puntos territoriales estratégicos para el control de insumos químicos utilizados en la elaboración de drogas ilícitas – Ayacucho. <https://bit.ly/3q9fIPe>.
- Vizcarra, S. (2017). Instrumentalization of the image of the coca leaf in the tensions between the local government and the national government in the city of Pichari. <https://doi.org/10.18800/rcpg.201701.006>
- Vizcarra, S. (2014). El impacto de los problemas de implementación del régimen de control de insumos químicos en la cadena del tráfico ilícito de drogas entre los años 2007 y 2011 en las principales cuencas cocaleras del Perú. (Tesis de Maestría). Recuperado de <https://bit.ly/39DHqI3>
- Fernández C y Baptista L (1991) Metodología de la Investigación. Ed. Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5.a Edición). Chile: McGraw-Hill/ Interamericana Editores.
- Resolución Ministerial N° 350-2013-MTC/02. (2013). Aprueban vías de transporte terrestre consideradas como rutas fiscales de diversas zonas, para el control de insumos químicos que pueden ser utilizados en la minería y bienes fiscalizados que puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas y para el traslado de maquinarias, equipos y bienes fiscalizados.
- Resolución de Superintendencia N° 228-2017/SUNAT. (2017). Modifica la primera disposición complementaria final de la Resolución de Superintendencia N° 113-2016/ SUNAT, estableciendo la nueva relación de puestos de control obligatorios (PCO) de bienes fiscalizados: Herrería, Muyurina, Senasa – Asia, Pucusana (salida Lima), y Ancón (salida Lima).
- García, J. (2013). Situación del narcotráfico en la región Ayacucho. Lima: Instituto de Estudios Internacionales.

- Bustamante, V. (2017). Clima organizacional y compromiso organizacional en los trabajadores administrativos en una Municipalidad de Lima Norte, 2017. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo. Lima – Perú.
- Zamora, N. (2005). El Liderazgo en el Clima Organizacional y sus Repercusiones en la Creación de Valor (Tesis de maestría). Instituto Politécnico Nacional. México.
- Llamarca, R. (2015). Proceso de Registro para el Control y Fiscalización de. (Tesis de maestría), Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- García, J. y Antezana, J. (2009). Diagnóstico de la situación del desvío de IQ al narcotráfico. Perú: Devida.
- García, J. y Antezana, J. (2010). Serie Amenazas a la seguridad: El narcotráfico. Lima: IDEI-PUCP.
- Comunidad Andina (2013). Manual de sustancias químicas usadas en el procesamiento de drogas ilícitas. Perú: Secretaria General de la CAN.
- Ministerio del Interior (2012). Informe técnico N° 003-2012-IN-0307. Perú: Ministeriodel Interior.
- Ortiz Sedano, A. (2009). El control de los precursores químicos para la producción de cocaína y el Sistema Internacional de Control de Estupefacientes. (Tesis de grado). Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia.
- ONUDD (2012). Informe mundial sobre las drogas 2012. Resumen ejecutivo. Ámsterdam: ONU.
- Municipalidad Provincial de Huanta (2010). Plan de desarrollo, Huanta al 2021. Ayacucho-Perú: MP-Huanta.
- Mela, R. (2012). El dilema de los insumos. Perú: IDL Reporteros.
- Cuya Berrocal José (2019). “Falta de proporcionalidad de las penas en relación a los delitos de tráfico ilícito de drogas, insumos y productos fiscalizados”.p.8 tesis maestría
- Gomez reina José (2018). “Relación entre el control de insumos químicos y productos fiscalizados en la lucha contra el narcotráfico orientado a debilitar a la ot-sl en el VRAEM, 2010-2013”. tesis maestría.

- Cano, C. (2017). *La administración y el proceso administrativo*. Retrieved from <http://www.eumed.net/libros/img/portadas/1665.pdf>
- Catalina, J. (2011). Planificación y Control de Gestión Introducción al control de gestión Índice. Retrieved from <https://www.eoi.es/es/file/16681/download?token=qE83Zu47>
- Espitia, D., & Caicedo, V. (2018). impacto económico de la minería ilegal en Colombia.
- PAREJO, Luciano 1983. "Estado social y administración pública. Los postulados constitucionales de la reforma administrativa". Madrid: Editorial Civitas, p. 67.
- Sociedad Nacional de Industrias. (2011). Diagnóstico Situacional sobre cuatro insumos químicos controlados de mayor uso en la fabricación de drogas en el Perú. Retrieved from <http://www.sni.org.pe/>
- Sunat. (2017). Conoce la Relación de Puestos de Control Obligatorio para el transporte o traslado de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados. Retrieved May 11, 2019, from 43 <http://eboletin.sunat.gob.pe/index.php/component/content/article/1-orientaciontributaria/349-conoce-la-relacion-de-puestos-de-control-obligatorio-para-eltransporte-o-traslado-de-insumos-quimicos-y-bienes-fiscalizados>.
- Mayta Calapuja Ronald (2016) Incremento del narcotráfico y su tratamiento preventivo en la provincia de Yunguyo – Juliaca – Perú.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia



ESQUEMA DE MATRIZ DE CONSISTENCIA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la investigación: Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho 2022							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
Problema general: ¿Cuál es la relación existente entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022?	Objetivo general: Determinar la relación entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem 2022.	Hipótesis general: Existe relación significativa entre la gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022.	Variable 1: Gestión de control				
Problemas específicos: Problema Especifico 1 ¿Qué relación existe entre la planificación institucional y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022? Problema Especifico 2 ¿Qué relación existe entre la organización estructural y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022? Problema Especifico 3 ¿Qué relación existe entre la gestión y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022?	Objetivos específicos: Objetivo Especifico 1 Determinar la relación entre la planificación institucional y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022. Objetivo Especifico 2 Determinar la relación entre la organización estructural y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022. Objetivo Especifico 3 Determinar la relación entre la gestión y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022.	Hipótesis específicas: Hipótesis Especifica 1 Existe una relación significativa entre la planificación institucional y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022. Hipótesis Especifica 2 Existe una relación significativa entre la organización estructural y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022. Hipótesis Especifica 3 Existe una relación significativa entre la gestión y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem Ayacucho 2022?	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles o rangos
			Planificación institucional	- Objetivo institucional - Modernización normativa	1-4	Nunca =1 Casi Nunca= 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5	Bueno (44-60) Regular (28-43) Malo (12-27)
			Estructura organizacional	- Estructura del sistema - Identificación con la entidad	5-8		
Gestión	- Acciones a ejecutar - Procedimientos - Estándares de desempeño	9-12					
			Variable 2: Fiscalización Operativa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles o rangos
			Fiscalización sistemática	- Acciones correctivas - eficacia - Monitoreo virtual	1-5	Nunca =1 Casi Nunca= 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5	Bueno (38-50) Regular (24-37) Malo (10-23)
			Control operativo de Calidad	- Identificación de insumos químicos. - Innovación tecnológica - Procesos eficientes -	6-10		

Anexo 2: Matriz operacionalización de la Variable Gestión de control

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN DE INDICADORES	ITEM	TECNICAS DE INSTRUMENTO
GESTION DE CONTROL	El proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y acciones de una organización para lograr sus objetivos y metas (Chiavenato, 2019)	Se refiere a la modernización y la acción de desarrollo en la gestión de las instituciones del estado, con el impulso de la planificación, estructura y estándares de los objetivos trazados, basado en el contexto actual.	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)	Objetivo institucional	Evalúa en cumplir el plan propuesto	1-4	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario.
					Modernización de normativa	La entidad garantiza que se cumpla la modernización.		
			Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. ((Chiavenato, 2019)	Estructura del sistema.	Disposición de las tareas y responsabilidades de una entidad.	5-8	
					Identificación de la entidad	Evalúa la relación de la entidad con el estado.		
			Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)	Acciones a ejecutar	Evalúa las acciones que aseguren el proceso.	9-12	
					Procedimientos	Permite evaluar los procesos.		
					Estándares de desempeño	Permite evaluar el valor profesional.		

Fuente: Elaboración propia.

Matriz operacionalización de la Variable Fiscalización operativa

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN DE INDICADORES	ITEM	TECNICAS DE INSTRUMENTO
FISCALIZACIÓN OPERATIVA	Objeto establecer medidas para el registro, control y fiscalización de los bienes fiscalizados que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas. (Decreto Legislativo, 2012)	Se refiere al componente de mejoramiento en las acciones realizadas, fortaleciéndose sistemáticamente y virtualmente con tecnología moderna para la eficacia en los procesos desarrollados, en la viabilidad de estado.	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)	Acciones correctivas	Evalúa el rendimiento por las acciones.	1-5	<u>Técnica:</u> Encuesta <u>Instrumento:</u> Cuestionario.
				Eficacia	Evalúa los logros propuestos			
				Monitoreo virtual	El monitoreo implica vigilar cada proceso			
			Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)	Identificación de insumos químicos	Evalúa la calidad en el proceso de identificación	6-10	
					Innovación tecnológica	Evalúa los equipos tecnológicos		
					Proceso eficiente	Evalúa la capacidad en el área		

Fuente: Elaboración propia. |

ANEXO 3: CARTA DE CONSENTIMIENTO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como a los participantes. La presente investigación es conducida por el estudiante Elvis Javier Vargas Serrano, de la Universidad Cesar Vallejo. El título de la investigación es "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". Si usted accede a la participación en este estudio, se le pedirá responder en este cuestionario. Esto tomara aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabara, de modo que el investigador pueda transcribir después de las ideas que usted gata expresado. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de la investigación. Sus respuestas en el cuestionario serán codificadas en una base datos y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez trascritas las encuestas y los resultados, serán eliminados. Si se tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante toda la participación, e igualmente, pueden retirarse en cualquier momento sin que esto perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la encuesta parece incomoda, se tiene el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Aceptar la participación voluntaria en esta investigación, conducida por Elvis Javier Vargas Serrano. He sido informado (a) del estudio a realizar, titulado "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". Me ha indicado también que se tendrá que responder preguntas en una encuesta, lo cual tomara aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que se provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada de ningún propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

He sido informado de se puede hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que se puede retirar del mismo cuando así lo decida sin que esto, acaree perjuicio alguno para mi persona y a los participantes.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

PUESTO DE CONTROL 
MUYURINA

Fecha: 29/06/2023 Hora: 10:00

Registro: AB98

Recibido
Conforme.

ANEXO 4: Instrumento de medición

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

La presente encuesta tiene como objeto la obtención de datos que ayuden al desarrollo de la Tesis de Postgrado titulado "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona VRAEM- Ayacucho, 2022."

VARIABLE 1: Gestión de control

N = Nunca **CN** = Casi nunca **AV** = A veces **CS** = Casi siempre **S** = Siempre

Dimensión 1: Planificación institucional		N	CN	AV	CS	S
1.	Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales.					
2.	Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.					
3.	Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa.					
4.	Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.					
Dimensión 2: Organización estructural		N	CN	AV	CS	S
5.	Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas..					
6.	La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.					
7.	Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado.					
8.	Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.					
Dimensión 3: Gestión		N	CN	AV	CS	S
9.	Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.					
10.	Se determina los recursos en los procedimientos del proceso.					
11.	Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.					
12.	Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.					

VARIABLE 2: Fiscalización operativa**N = Nunca CN = Casi nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre**

Dimensión 1: Fiscalización sistemática		N	CN	AV	CS	S
1.	Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso.					
2.	Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos					
3.	El sistema de control permite verificar los documentos administrativos.					
4.	El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.					
5.	Se cuenta con un monitoreo virtual de la fiscalización operativa en el proceso de identificación.					
Dimensión 2: Control operativo de calidad		N	CN	AV	CS	S
6.	Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos.					
7.	La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.					
8.	Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores.					
9.	Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológico.					
10.	Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.					

Anexo 5: Validación de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):
Dra. ODOÑA BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ - EVALUADOR

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2023, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: **“Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos en una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de metodología y/o gestión pública.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Elvis Javier Vargas Serrano
D.N.I: 70425187

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DRA. ODOÑA BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ	
Grado profesional:	<i>Maestría</i> ()	<i>Doctor</i> (X)
Área de formación académica:	<i>Clínica</i> ()	<i>Social</i> ()
	<i>Educativa</i> (X)	<i>Organizacional</i> ()
Áreas de experiencia profesional:	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	<i>2 a 4 años</i> ()	<i>Más de 5 años</i> (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	<i>Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.</i>	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal, cuestionario)

<i>Nombre de la Prueba:</i>	CUESTIONARIO (VARIABLE1: GESTIÓN DE CONTROL VARIABLE2: FISCALIZACIÓN OPERATIVA)
<i>Autora:</i>	ELVIS JAVIER VARGAS SERRANO
<i>Procedencia:</i>	Elaboración propia.
<i>Administración:</i>	Investigator (via online: zoom, Google form)
<i>Tiempo de aplicación:</i>	20 minutos
<i>Ámbito de aplicación:</i>	Encuesta a los profesionales de los puestos de control Zona Vraem-Ayacucho

<i>Significación:</i>	<i>Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.</i>
-----------------------	---

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

variable	Dimensione s	Definición
Gestión de control	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)
	Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. (Chiavenato, 2019)
	Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)

variable	Dimensione s	Definición
Fiscalización operativa	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)
	Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión de control y fiscalización operativa. elaborado por Elvis Javier Vargas Serrano en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	<i>1. No cumple con el criterio</i>	<i>El ítem no es claro.</i>

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2- Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3- Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4- Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1- totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2- Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3- Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4- Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1- No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2- Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3- Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4- Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2- Bajo Nivel
3- Moderado nivel
4- Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Gestión de control

- Primera dimensión: Planificación institucional
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir objetivos, valores, actualización y articular a las entidades comprometidas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Objetivo institucional	1. Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.	4	4	4	
Modernización de la normativa	3. Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa. 4. Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Estructura organizacional
- Objetivos de la Dimensión: Coordinar objetivos, procesos y fomentar la toma decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estructura del sistema	5. Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas. 6. La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	4	4	4	
Identificación con la entidad	7. Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado. 8. Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Gestión
- Objetivos de la Dimensión: consolidar los recursos de manera efectiva y el cumplimiento del estándar de las funciones de los profesionales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones a ejecutar	9. Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.	4	4	4	
Procedimientos	10. Se determina los recursos en los procedimientos del proceso. 11. Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.	4	4	4	
Estándares de desempeño	12. Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: FISCALIZACIÓN OPERATIVA

- Primera dimensión: fiscalización sistemática
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir con las actividades, usar las herramientas adecuadas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones correctivas	1. Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso. 2. Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos	4	4	4	
eficacia	3. El sistema de control permite verificar los documentos administrativos. 4. El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.	4	4	4	

Monitoreo virtual	5. Se cuenta con un monitoreo virtual de la fiscalización operativa en el proceso de identificación.	4	4	4	
-------------------	--	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Control operativo de calidad
- Objetivos de la Dimensión: Secuencia de procesos, aplicación de tecnología adecuada al trabajo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de insumos químicos	6. Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos. 7. La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.	4	4	4	
Innovación tecnológica	8. Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores. 9. Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológicos.	4	4	4	
Procesos eficientes	10. Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.	4	4	4	



Firma del evaluador
DRA. ODOÑA BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ
DNI 09586832

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaspaucos.com/cited/2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DRA.LUPE GRAUS CORTEZ	
Grado profesional:	<i>Maestría</i> ()	<i>Doctor</i> (X)
Área de formación académica:	<i>Clínica</i> ()	<i>Social</i> ()
	<i>Educativa</i> (X)	<i>Organizacional</i> ()
Áreas de experiencia profesional:	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	<i>2 a 4 años</i> ()	
	<i>Más de 5 años</i> (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	<i>Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.</i>	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal, cuestionario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO (VARIABLE1: GESTIÓN DE CONTROL VARIABLE2: FISCALIZACIÓN OPERATIVA)
Autora:	ELVIS JAVIER VARGAS SERRANO
Procedencia:	Elaboración propia.
Administración:	Investigator (via online: zoom, Google form)
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Encuesta a los profesionales de los puestos de control Zona Vraem-Ayacucho

<i>Significación:</i>	<i>Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.</i>
-----------------------	---

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

variable	Dimensiones	Definición
Gestión de control	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)
	Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. (Chiavenato, 2019)
	Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)

variable	Dimensiones	Definición
Fiscalización operativa	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)
	Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión de control y fiscalización operativa. elaborado por Elvis Javier Vargas Serrano en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	<i>1- No cumple con el criterio</i>	<i>El ítem no es claro.</i>

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2- Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3- Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4- Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1- totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2- Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3- Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4- Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1- No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2- Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3- Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4- Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2- Bajo Nivel
3- Moderado nivel
4- Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Gestión de control

- Primera dimensión: Planificación institucional
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir objetivos, valores, actualización y articular a las entidades comprometidas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Objetivo institucional	1. Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.	4	4	4	
Modernización de la normativa	3. Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa. 4. Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Estructura organizacional
- Objetivos de la Dimensión: Coordinar objetivos, procesos y fomentar la toma desiciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estructura del sistema	5. Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas. 6. La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	4	4	4	
Identificación con la entidad	7. Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado. 8. Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Gestión
- Objetivos de la Dimensión: consolidar los recursos de manera efectiva y el cumplimiento del estándar de las funciones de los profesionales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones a ejecutar	9. Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.	4	4	4	
Procedimientos	10. Se determina los recursos en los procedimientos del proceso. 11. Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.	4	4	4	
Estándares de desempeño	12. Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: FISCALIZACION OPERATIVA

- Primera dimensión: fiscalización sistemática
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir con las actividades, usar las herramientas adecuadas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones correctivas	1. Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso. 2. Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos	4	4	4	
eficacia	3. El sistema de control permite verificar los documentos administrativos. 4. El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.	4	4	4	

Monitoreo virtual	5. Se cuenta con un monitoreo virtual de la fiscalización operativa en el proceso de identificación.	4	4	4	
-------------------	--	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Control operativo de calidad
- Objetivos de la Dimensión: Secuencia de procesos, aplicación de tecnología adecuada al trabajo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y Recomendaciones
Identificación de insumos químicos	6. Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos. 7. La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.	4	4	4	
Innovación tecnológica	8. Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores. 9. Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológicos.	4	4	4	
Procesos eficientes	10. Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.	4	4	4	



Firma del evaluador
DRA. LUPE GRAUS CORTEZ
DNI 07539368

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DR. PAUL PAUCAR LLANOS
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal, cuestionario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO (VARIABLE1: GESTIÓN DE CONTROL VARIABLE2: FISCALIZACIÓN OPERATIVA)
Autora:	ELVIS JAVIER VARGAS SERRANO
Procedencia:	Elaboración propia.
Administración:	Investigator (via online: zoom, Google form)
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Encuesta a los profesionales de los puestos de control Zona Vraem-Ayacucho

<i>Significación:</i>	<i>Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.</i>
-----------------------	---

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

variable	Dimensiones	Definición
Gestión de control	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)
	Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. (Chiavenato, 2019)
	Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)

variable	Dimensiones	Definición
Fiscalización operativa	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)
	Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión de control y fiscalización operativa. elaborado por Elvis Javier Vargas Serrano en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	<i>1- No cumple con el criterio</i>	<i>El ítem no es claro.</i>

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Gestión de control

- Primera dimensión: Planificación institucional
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir objetivos, valores, actualización y articular a las entidades comprometidas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Objetivo institucional	1. Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.	4	4	4	
Modernización de la normativa	3. Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa. 4. Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Estructura organizacional
- Objetivos de la Dimensión: Coordinar objetivos, procesos y fomentar la toma decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estructura del sistema	5. Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas. 6. La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	4	4	4	
Identificación con la entidad	7. Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado. 8. Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Gestión
- Objetivos de la Dimensión: consolidar los recursos de manera efectiva y el cumplimiento del estándar de las funciones de los profesionales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones a ejecutar	9. Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.	4	4	4	
Procedimientos	10. Se determina los recursos en los procedimientos del proceso. 11. Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.	4	4	4	
Estándares de desempeño	12. Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: FISCALIZACION OPERATIVA

- Primera dimensión: fiscalización sistemática
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir con las actividades, usar las herramientas adecuadas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones correctivas	1. Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso. 2. Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos	4	4	4	
eficacia	3. El sistema de control permite verificar los documentos administrativos. 4. El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.	4	4	4	

Monitoreo virtual	5. Se cuenta con un monitoreo virtual de la fiscalización operativa en el proceso de identificación.	4	4	4	
-------------------	--	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Control operativo de calidad
- Objetivos de la Dimensión: Secuencia de procesos, aplicación de tecnología adecuada al trabajo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de insumos químicos	6. Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos. 7. La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.	4	4	4	
Innovación tecnológica	8. Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores. 9. Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológicos.	4	4	4	
Procesos eficientes	10. Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.	4	4	4	



Firma del evaluador
DRA: PAUL PAUCAR LLANOS
DNI 25691179

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DR. ANIBAL JARA AGUIRRE
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal, cuestionario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO (VARIABLE1: GESTIÓN DE CONTROL VARIABLE2: FISCALIZACIÓN OPERATIVA)
Autora:	ELVIS JAVIER VARGAS SERRANO
Procedencia:	Elaboración propia.
Administración:	Investigator (via online: zoom, Google form)
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Encuesta a los profesionales de los puestos de control Zona Vraem-Ayacucho

<i>Significación:</i>	<i>Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.</i>
-----------------------	---

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

variable	Dimensiones	Definición
Gestión de control	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)
	Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. (Chiavenato, 2019)
	Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)

variable	Dimensiones	Definición
Fiscalización operativa	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)
	Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión de control y fiscalización operativa. elaborado por Elvis Javier Vargas Serrano en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	<i>1- No cumple con el criterio</i>	<i>El ítem no es claro.</i>

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2- Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3- Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4- Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1- totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2- Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3- Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4- Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1- No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2- Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3- Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4- Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2- Bajo Nivel
3- Moderado nivel
4- Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Gestión de control

- Primera dimensión: Planificación institucional
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir objetivos, valores, actualización y articular a las entidades comprometidas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Objetivo institucional	1. Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.	4	4	4	
Modernización de la normativa	3. Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa. 4. Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Estructura organizacional
- Objetivos de la Dimensión: Coordinar objetivos, procesos y fomentar la toma decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estructura del sistema	5. Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas. 6. La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	4	4	4	
Identificación con la entidad	7. Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado. 8. Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Gestión
- Objetivos de la Dimensión: consolidar los recursos de manera efectiva y el cumplimiento del estándar de las funciones de los profesionales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones a ejecutar	9. Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.	4	4	4	
Procedimientos	10. Se determina los recursos en los procedimientos del proceso. 11. Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.	4	4	4	
Estándares de desempeño	12. Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: FISCALIZACION OPERATIVA

- Primera dimensión: fiscalización sistemática
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir con las actividades, usar las herramientas adecuadas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones correctivas	1. Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso. 2. Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos	4	4	4	
eficacia	3. El sistema de control permite verificar los documentos administrativos. 4. El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.	4	4	4	

Monitoreo virtual	5. Se cuenta con un monitoreo virtual de la fiscalización operativa en el proceso de identificación.	4	4	4	
-------------------	--	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Control operativo de calidad
- Objetivos de la Dimensión: Secuencia de procesos, aplicación de tecnología adecuada al trabajo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de insumos químicos	6. Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos. 7. La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.	4	4	4	
Innovación tecnológica	8. Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores. 9. Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológicos.	4	4	4	
Procesos eficientes	10. Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.	4	4	4	



Firma del evaluador
DRA: ANIBAL JARA AGUIRRE
DNI 25466154

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión de control y fiscalización operativa de insumos químicos de una entidad pública zona Vraem-Ayacucho, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DR. CARLOS RUBEN PALACIOS HUARACA		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal, cuestionario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO (VARIABLE1: GESTIÓN DE CONTROL VARIABLE2: FISCALIZACIÓN OPERATIVA)
Autora:	ELVIS JAVIER VARGAS SERRANO
Procedencia:	Elaboración propia.
Administración:	Investigator (via online: zoom, Google form)
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Encuesta a los profesionales de los puestos de control Zona Vraem-Ayacucho
Significación:	Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.

<i>Significación:</i>	<i>Las variables está compuesto por 05 dimensiones y están representadas en 13 indicadores, ítems por área, el objetivo la relación de una gestión de control y la fiscalización operativa.</i>
-----------------------	---

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

variable	Dimensiones	Definición
Gestión de control	Planificación institucional	Significa prevenir los objetivos y metas, estructurar recursos, motivar y guiar a los empleados, y medir y corregir el desempeño. (Chiavenato, 2019)
	Estructura organizacional	La estructuración de los recursos de una organización, incluyendo procesos, tecnología y personas, para lograr los objetivos de manera eficiente. (Chiavenato, 2019)
	Gestión	Está compuesta por una serie de actividades o procesos, desarrollados de una forma eficiente, deben dar como resultado un producto o proceso óptimo. (Carranza, 2005)

variable	Dimensiones	Definición
Fiscalización operativa	Fiscalización sistemática	Es una tarea del Estado que en el comercio se involucra a los actores que están integrados a un mercado legal y de un grado de formalidad que les permite eludir a las autoridades. (Vizcarra, 2015)
	Control operativa de calidad	Se realiza un proceso de tal modo que la forma que los recursos y herramientas se utilicen de la forma más adecuada que se empleen (Zamora, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión de control y fiscalización operativa. elaborado por Elvis Javier Vargas Serrano en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	<i>1- No cumple con el criterio</i>	<i>El ítem no es claro.</i>

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Gestión de control

- Primera dimensión: Planificación institucional
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir objetivos, valores, actualización y articular a las entidades comprometidas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Objetivo institucional	1. Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales. 2. Se establece claramente las responsabilidades y los objetivos es importante.	4	4	4	
Modernización de la normativa	3. Considera que la entidad estima un proceso de modernización de la normativa. 4. Se fomenta la articulación con otras entidades para el mejoramiento de modernización de la normativa.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Estructura organizacional
- Objetivos de la Dimensión: Coordinar objetivos, procesos y fomentar la toma desiciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estructura del sistema	5. Se establece un sistema de estructura organizacional con las otras entidades comprometidas. 6. La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	4	4	4	
Identificación con la entidad	7. Considera que el mecanismo de la organización tiene una relación adecuada con el estado. 8. Se da a conocer la estrategia organizacional de la entidad.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Gestión
- Objetivos de la Dimensión: consolidar los recursos de manera efectiva y el cumplimiento del estándar de las funciones de los profesionales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones a ejecutar	9. Se establece los procesos de gestión: organización, descripción, selección, requerimiento y servicios.	4	4	4	
Procedimientos	10. Se determina los recursos en los procedimientos del proceso. 11. Se genera un planeamiento viable de los procedimientos.	4	4	4	
Estándares de desempeño	12. Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: FISCALIZACION OPERATIVA

- Primera dimensión: fiscalización sistemática
- Objetivos de la Dimensión: Cumplir con las actividades, usar las herramientas adecuadas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones correctivas	1. Se usan las herramientas digitales para las acciones en el proceso. 2. Se aplica adecuadamente las sanciones administrativas según los logros propuestos	4	4	4	
eficacia	3. El sistema de control permite verificar los documentos administrativos. 4. El método de los resultados está relacionado con los logros propuestos.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Control operativo de calidad
- Objetivos de la Dimensión: Secuencia de procesos, aplicación de tecnología adecuada al trabajo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de insumos químicos	6. Se cuenta con formatos audiovisuales para realizar los procedimientos de identificación de los insumos químicos.	4	4	4	
	7. La ejecución del proceso de identificación de insumos químicos es clara y precisa.				
Innovación tecnológica	8. Los equipos tecnológicos asignados en los puestos de control son los suficientes para las labores.	4	4	4	
	9. Los profesionales reciben la capacitación adecuada en cada uno en los equipos tecnológico.				
Procesos eficientes	10. Se establece los lineamientos de fiscalización operativa con las características para alcanzar el proceso eficiente.	4	4	4	



Firma del evaluador
DR. CARLOS RUBEN PALACIOS HUARACA
DNI 09125176

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McCartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

ANEXO 6: Cantidad de insumos químicos fiscalizados

Tabla Nº 5 Cantidad de insumos químicos fiscalizados decomisados según tipo, 2010 - 2020 I (Kg)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Hidróxido de calcio						1,307,729	498,234	267,180	7,188,352	27,741,827	540	36,982,841
Oxido de calcio	106,336	144,362	488,634	366,012	437,849	888,920	2,440,938	8,456,788	67,760	22,481	9,376	11,430,435
Sulfato de sodio			25	300,528	402	1,315	2,581,363	240	750		23,271	2,627,892
Gasolinas					865,771	998,994	480,160	430,998	304,192	220,384	108,848	3,589,347
Diesel					244,319	729,124	848,789	314,641	145,082	54,233	11,224	2,142,392
Kerosene	238,298	249,820	168,350	114,877	62,564	17,517	1,948	21,393	298	853	552	876,267
Ácido sulfúrico	31,367	28,505		181,465	181,295	127,085	103,451	106,417	82,568	47,119	23,148	874,420
Acetona	31,139	32,546	55,180	68,016	59,826	100,584	110,071	139,313	109,301	77,973	60,946	844,686
Petróleo						725,124				54,233	11,224	790,581
Ácido clorhídrico	172,807	145,860	106,276	87,875	69,869	77,344	55,076	22,486	14,378	13,420	2,659	796,848
Thiner	73,182	16,372	18,388	28,792	14,982	16,413	15,093	4,007	3,722	751	1,927	183,214
Carbonato de sodio	3,522	33,627	12,697	31,211	6,894	14,549	4,758	1,513	6,076	656	457	116,888
Hipoclorito de sodio	9,241	2,682	1,215	13,142	2,854	15,051	28,389	48	9,429	1,960	25	85,086
Ácido sulfámico			54,838								16,252	71,090
Amoniaco	8,438	6,727	3,082	9,814	5,629	19,122	8,354	5,537	3,916	1,514	1,238	66,988
Ácido nítrico	730	211	3,067	1,851	3,508	3,560	10,900		45		175	23,147
Permanganato de potasio	517	1,997	3,888	2,787	2,735	2,433	166	478	50	207	269	14,731
Mezclas			5,714	8,068	2,201					180		14,181
Acetato de etilo			714	114	222				3,854	2,024		6,814
Tolueno		1,919	87		974		720	1,014	1,800			6,814
Anhidrido acético				1			3,120			43		3,164
Hidróxido de sodio							-				2,865	2,865
Xileno				154	3		900			1,357		2,414
Metil isobutil cetona					4		1,897		321			2,322
Ácido antranílico						1,995						1,996
Metabisulfito de sodio/Potasio							1,203				1,636	1,636
Eter etílico												1,283
Hexano											454	454
Metil etil cetona		310		128								438
Cloruro de amonio				304	6	50						360
Cloruro de calcio											275	275
Carbonato de potasio	10	24				180			6	30		239
Eter etil sulfi		45		81								126

Fuente: Dirección Antidrogas, DIRANDRO PNP

ANEXO 7: Cantidad de insumos químicos no fiscalizados

Tabla Nº 6 Cantidad de insumos químicos no fiscalizados decomisados, según tipo, 2010 - 2020 I (Kg)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Acetato de isobutilo					1		1,295					1,296
Acetato de propilo							88					88
Ácido acético			12		180	300		30		310		832
Ácido cítrico										25		25
Ácido fórmico			33,079	22,070	46,723	46,342	23,232	3,429	3,260	56		178,191
Ácido fosfórico			600	600								1,200
Alcohol	207	2,558	8,003	468								11,236
Alcohol etílico					4,354	6,508	12,198	850	805	3,110	1,003	28,828
Almidon			10	150								160
Benzodiazepinas		175		2,182								2,357
Bicarbonato de sodio			1,059			982					115	2,156
Bicarbonatos	251	35	101	933	852		7,743	1,900	7,160	658		19,633
Carbonato de calcio				1	7	-	248	-	-	-	-	266
Carbonatos		500										500
Cemento	200	370	128,737	41,230	331,938	4,709	201,797	28,277	567,642	1,349,759	375,450	3,030,107
Cloroformo	20	2	250	1,450								1,722
Cloruro de calcio				25	50	1,564	4,563	17,350	14,189	5,888	50	43,679
Cloruro de sodio	6,572	4,966	11,258	5,265	12,290	35,392	99,885	46,503	103,514	75,228	20,329	421,201
Gasolinas			619,188	67,068								686,256
Hidróxido de sodio	53			5,220	2,409	1,830	1,633	3,675	6,224	6,469		27,513
Metabisulfito de sodio									3,000	4,661		7,661
Nitrato de amonio	2,770	2,530	350	150	6,857		106,894	44,368	48,409	158,161	9,000	379,489
Otros	726	354,739		32,619		268					369	388,721
Petroleo			17,213	206,959								224,172
Sal de soda				1,030								1,030
Soda Caustica			1,521									1,521
Sulfato de amonio											750	750
Urea	502	250	485	42,940	11,940	1,000	21,562	2,100	2,875	8,000	3,730	88,364

Fuente: Dirección Antidrogas, DIRANDRO PNP

Activa

Anexo 8: Lista de sustancias químicas D.S. 006-2016 IN (PNP)

El Peruano / Sábado 25 de junio de 2016	NORMAS LEGALES	590743
<p style="text-align: center;">ANEXO 2</p> <p>LISTA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA LA ELABORACIÓN DE DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS</p> <p style="text-align: center;">PRECURSORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1-FENIL-2-PROPANONA 2. 3,4-METILENDIOXIFENIL-2-PROPANONA 3. ÁCIDO FENILACÉTICO 4. ÁCIDO LISERGICO 5. ÁCIDO N-ACETILANTRANÍLICO 6. EFEDRINA 7. ERGOMETRINA 8. ERGOTAMINA 9. ISOSAFROL 10. PIPERIDINA 11. PIPERONAL 12. PSEUDOEFEDRINA 13. SAFROL <p style="text-align: center;">SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACETATO DE ETILO 2. ACETATO DE ISOBUTILO 3. ACETATO DE N PROPILO 4. ACETONA / PROPANONA 5. ACIDO ACETICO 6. ACIDO ANTRANILICO 7. ACIDO CITRICO 8. ACIDO CLORHIDRICO Y/O MURIÁTICO 9. ACIDO FÓRMICO 10. ACIDO NÍTRICO 11. ACIDO SULFURICO Y OLEUM 12. ALCOHOL ETILICO/ETANOL 13. AMONIACO / HIDROXIDO DE AMONIO / SOLUCION AMONIACAL 14. ANHIDRIDO ACETICO 15. BENCENO 16. BICARBONATO DE SODIO/POTASIO 17. CARBON ACTIVADO 18. CARBONATO DE CALCIO 19. CARBONATO DE POTASIO 20. CARBONATO DE SODIO 21. CLORURO DE AMONIO 22. CLORURO DE CALCIO 23. CLORURO DE SODIO (SAL DE MESA/COCINA) 24. DIESEL Y SUS MEZCLAS CON BIODIESEL 25. DIÓXIDO DE MANGANESO 26. ETER ETÍLICO Y SULFURICO 27. GASOLINAS Y GASOHOLES 28. HEXANO 29. HIDROCARBURO ACÍCLICO SATURADO (HAS) 30. HIDROCARBURO ALIFÁTICO LIVIANO (HAL) 31. HIDRÓXIDO DE CALCIO O CAL AGRICOLA (IGUAL O INFERIOR AL 70%) 32. HIDRÓXIDO DE CALCIO / CAL APAGADA 33. HIDRÓXIDO DE SODIO (SODA CÁUSTICA) 34. HIPOCLORITO DE SODIO (SUPERIOR AL 8%) 35. KEROSENE 36. KEROSENE DE AVIACIÓN TURBO JET A1 37. KEROSENE DE AVIACIÓN TURBO JP5 38. LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO IGUAL O INFERIOR AL 8%) 39. MANGANATO DE POTASIO 40. METABISULFITO DE SODIO/POTASIO 41. METIL ETIL CETONA - MEK 42. METIL ISOBUTIL CETONA - MIBK 43. OXIDO DE CALCIO / CAL / CAL VIVA 44. PERMANGANATO DE CALCIO 45. PERMANGANATO DE PLATA 46. PERMANGANATO DE POTASIO 47. PEROXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA) 48. SOLVENTE N° 1 (BENCINA, etc.) 49. SOLVENTE N° 3 ("VARSOL", etc.) 50. SULFATO DE SODIO 51. TOLUENO - TOLUOL 	<ol style="list-style-type: none"> 52. TRICLOROMETANO (CLOROFORMO) 53. UREA 54. XILENO / XILOL <p style="text-align: center;">PRODUCTOS QUÍMICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AGUARRAS MINERAL 2. CEMENTO <p style="text-align: center;">1397201-1</p> <p style="text-align: center;">PRODUCE</p> <p>Modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación, a fin de facilitar el inicio de las temporadas de pesca del recurso anchoveta con destino al consumo humano indirecto y eliminan el requisito de autorización de zarpe establecido por Decreto Supremo N° 003-2007-PRODUCE</p> <p style="text-align: center;">DECRETO SUPREMO N° 010-2016-PRODUCE</p> <p style="text-align: center;">EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO:</p> <p>Que, el Decreto Legislativo N° 1084, Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación establece un mecanismo de ordenamiento pesquero aplicable a la extracción de los recursos Anchoveta (<i>Engraulis ringens</i>) y Anchoveta Blanca (<i>Anchoa nasus</i>) destinada al consumo humano indirecto, principalmente harina y aceite de pescado, con la finalidad de mejorar las condiciones operativas para impulsar su modernización eficiente y competitividad; promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos; y, asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad;</p> <p>Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 021-2008-PRODUCE que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación establece que el Ministerio de la Producción, en función de los informes científicos que emita el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en concordancia con la Ley General de Pesca, determinará el inicio y la conclusión de las temporadas de pesca así como el Límite Máximo Total de Captura Permisible (LMTCP) que corresponde a cada una de ellas, salvo circunstancias ambientales o biológicas. Asimismo, el artículo en mención precisa entre otros aspectos, que en cada año calendario se determinarán dos (2) temporadas de pesca, cuya definición deberá ser publicada por el Ministerio con una anticipación mínima de ocho (08) días hábiles;</p> <p>Que, de otro lado, en el cuarto párrafo del artículo 18 del Reglamento citado precedentemente se establece, entre otros aspectos, que la nominación de embarcaciones deberá ser comunicada al Ministerio de la Producción por el armador con una anticipación no menor a cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de cada temporada de pesca;</p> <p>Que, al respecto se ha considerado conveniente optimizar los plazos establecidos en los artículos antes citados, reduciendo el plazo para fijar el inicio de las temporadas de pesca y determinar un plazo máximo para la comunicación que deben presentar los armadores para nominar sus embarcaciones pesqueras, a fin de facilitar el inicio de las actividades extractivas del recurso Anchoveta con destino al consumo humano indirecto, asegurando su aprovechamiento eficiente y sostenible;</p> <p>Que, por lo expuesto, resulta necesario modificar el artículo 3 y el cuarto párrafo del artículo 18 del</p>	

ANEXO 09: Lista de insumos químicos, según D.S. 268-2019 EF (SUNAT)

4.2 El ácido nítrico considerado para uso artesanal debe ser comercializado de acuerdo a las disposiciones siguientes:

1. En concentración porcentual de hasta 65%.
2. En envases de hasta un litro.
3. Cantidad máxima por mes: un litro por adquirente.

Artículo 5.- Refrendo

El presente decreto supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Interior.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

Única.- Vigencia

El presente decreto supremo entra en vigencia a los sesenta días calendario contados a partir del día siguiente de su publicación.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

Única.- Derogación del Decreto Supremo N° 384-2015-EF y los artículos 27 y 28 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1126

Deróganse el Decreto Supremo N° 348-2015-EF, y los artículos 27 y 28 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1126, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 044-2013-EF.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

CARLOS OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas

CARLOS MORÁN SOTO
Ministro del Interior

ANEXO N° 1

N°	Insumo químico o producto	Fórmula química	Otras denominaciones
1	Acetato de Etilo	C ₄ H ₈ O ₂	Ester Acético; Ester Etilico del Ácido Acético; Ester Etiloacético; Etanoato de Etilo; Acetato; Vinagre de uva.
2	Acetato de n-Propilo	C ₆ H ₁₂ O ₂	Etanoato de Propilo; n-Propil Éster del Ácido Acético; Acetato de Propilo.
3	Acetona	C ₃ H ₆ O	Acetonum; Dimetilcetona; Dimetilcetona; Propanona; Espirita; Piroacético; 2-Propanona; 3-Cetopropana; Éter Piroacético; Ácido Piroacético.
4	Ácido Antranílico	C ₇ H ₇ NO ₂	Ácido Orto Aminobenzoico; 1-Amino-2-Carboxibenzoico; Ácido 2-Aminobenzoico; Orto-Carboxianilina.
5	Ácido Clorhídrico y/o Marfático	HCl	Ácido Hidroclórico; Cloruro de Hidrógeno en solución acuosa.
6	Ácido Fórmico	CH ₂ O ₂	Ácido Metanoico; Ácido Hidroxicarboxílico.
7	Ácido Nítrico	HNO ₃	Nitrato de Hidrógeno; Ácido Azótico; Hidróxido Nítrico; Ácido Fumante; Agua Fortis.
8	Ácido Sulfúrico	H ₂ SO ₄	Ácido Sulfúrico; Oleum; Ácido Sulfúrico Fumante; Sulfato de Hidrógeno; Aceite de Vitriolo; Ácido Sulfúrico diluido; Ácido Sulfúrico en solución; Ácido Tetraoxosulfúrico (VI); Tetraoxosulfato (VI) de Hidrógeno; Licor de Vitriolo; Espíritu de Vitriolo.
9	Amoniaco	NH ₃	Amoniaco Anhidro; Gas Amónico; Amónico en solución; Solución Amónica; Hidróxido de Amonio.
10	Anhidrido Acético	C ₄ H ₆ O ₃	Óxido Acético; Anhidrido del Ácido Acético; Óxido de Acetilo; Anhidrido Etanoico.
11	Benceno	C ₆ H ₆	Benzol; Benzole; Nata de Carbón; Pirabenzol; Naltu Mineral; 1,3,5-Ciclohexatrieno.

N°	Insumo químico o producto	Fórmula química	Otras denominaciones
12	Carbonato de Sodio	Na ₂ CO ₃	Carbonato bisódico; Sal de Sosa cristalizada; Subcarbonato de Sodio; Carbonato Sódico neutro; Cenizas de Sosa Liviana; Sosa Calcínada; Cenizas de Perla; Carbonato Sódico Anhidro; Sosa del Solvay; Barrilla; Natrón Cristales de Soda.
13	Carbonato de Potasio	K ₂ CO ₃	Sal Tártara; Carbonato Bipotásico; Cenizas de Perla.
14	Cloruro de Amonio	NH ₄ Cl	Sal de Amoniaco; Sal Amónica; Clorhidrato Amónico.
15	Éter Etilico	C ₄ H ₁₀ O	Óxido de Etilo; Óxido Dietílico; Éter anestésico; Éter Dietílico; Éter Sulfúrico.
16	Hexano	C ₆ H ₁₄	Hexano Normal; N-Hexano; Hidrido de Caproilo; Hidrido Hexílico; Iso-Hexano y mezcla de isómeros.
17	Hidróxido de Calcio	Ca(OH) ₂	Hidrato de Calcio; Cal hidratada; Lechada de Cal Apagada; Cal Muerta.
18	Hipoclorito de Sodio	NaClO	Lejía Hipoclorito Sódico; Agua de Labarraque.
19	Isosafrol	(CH ₃ OOC)C ₆ H ₄ (CH=CHCH ₃)	1,2 Metilendioxi 4-Propenilbenzoico; 5-1 Propenil 1,3 Benzodioxol; 1,4-Diacetilbenzina; 1-(4-Acetyl-phenyl)-ethanone.
20	Kerosene	=====	Petróleo Lamparita; Aceite Mineral; Kerosina; Keroseno.
21	Metil Etil Cetona	C ₇ H ₁₄ O	Methyl Ethyl Ketone; Butanona; 2-Butanona; MEK; Metilpropanona; Etilmetilcetona.
22	Metil Isobutil Cetona	C ₇ H ₁₄ O	Methyl Isobutyl Ketone; Isopropilacetona; Hexona; 4-Metil-2-Pentanona; MIBK.
23	Óxido de Calcio	CaO	Cal viva; Cal fundente.
24	Permanganato de Potasio	KMnO ₄	Carameón Mineral; Carameón Violeta; Permanganato de Potasa; Sal de Potasio del Ácido Permangánico.
25	Piperonal	C ₉ H ₁₀ O ₂	Heliotropina; 3,4-Metilendioxi-Benzaldehído; Aldehidopiperónico; Carboxaldehído; Heliotropin.
26	Safrol	CH ₂ OOC(C ₆ H ₄) CH ₂ CH=CH ₂	1,2-Metilendioxi 4-Alibenzoico; 4-Al- 1,2 Metilendioxi - Benzol; 5-2 Propenil - 1,3 Benzodioxol.
27	Sulfato de Sodio	Na ₂ SO ₄	En la forma anhidra: Sulfato Sódico Anhidro; Sulfato Sódico Desecado; Tarta de Sal; Therianthra (mineral). En la forma hidratada: Sulfato Sódico Decahidratado; Sal de Glauber; Mirabilite (mineral); Vitriolo de Sosa.
28	Tolueno	C ₇ H ₈	Tolui; Metil Benzol; Hidruo de Crestilo; Fenilmetano; Metilbenzoico; Metacida.
29	Xileno	C ₈ H ₁₀	Dimetilbenzoico; Xilol; Orto-xileno; Meta-xileno; Para-xileno y Xilenos mixtos.
30	Ácido Sulfámico	HSO ₂ NH ₂	Ácido Sulfámico o Ácido Amidosulfúrico; Ácido Amidosulfónico; Ácido Amidosulfúrico; Ácido Aminosulfónico.
31	Cloruro de Calcio	CaCl ₂	Cloruro Cálcico; Diclouro de Calcio; Cloruro de Calcio Anhidro.
32	Hidróxido de Sodio	NaOH	Hidróxido Sódico; Soda Cáustica; Sosa Cáustica; Sosa Lejía; Jabón de piedra; Hidrato de Sodio.
33	Metabisulfito de Sodio	Na ₂ S ₂ O ₄	Pirosulfito Sódico; Disulfito de Sodio.

Nota:

Los insumos químicos y productos fiscalizados se nombran o denominan indistintamente conforme se tiene señalado, sin que el nombre o denominación sea limitante o excluyente de otros nombres o denominaciones comerciales, técnicas o comunes que sean utilizables para los mismos.

ANEXO N° 2

N°	Insumo químico o producto	Nombre comercial	Descripción	Familia química
1	Diesel y sus mezclas con Biodiesel	Diesel EX, Diesel EX S50	Mezcla de hidrocarburos y Biodiesel	Mezcla de Hidrocarburos y FAME (Ester Metílico de Ácido Graso)

N°	Ísumo químico o producto	Nombre comercial	Descripción	Familia química
2	Gasolinas y Gasoholes	Todas las gasolinas y gasoholes	Mezcla de hidrocarburos y Alcohol Carburantes	Mezcla de Hidrocarburo y Alcohol Carburantes
3	Hidrocarburo Alifático Liviano	HAL	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo (C5-C8)	Condensados del Gas o Gasolina Natural
4	Hidrocarburo Acíclico Saturado	HAS	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo (C5-C12)	Condensados del Gas o Gasolina Natural. Corte de nafta virgen compuesto de hidrocarburos acíclicos saturados.
5	Kerosene de aviación Turbo Jet A1	Turbo A1	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo	Hidrocarburos
6	Kerosene de aviación Turbo JP5	Turbo JP5	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo	Hidrocarburos
7	Solvente N° 1	Solvente 1; Bencina	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo (C5-C8)	Hidrocarburos
8	Solvente N° 3	Solvente 3; Varsol	Mezcla de hidrocarburos derivados del Petróleo (C8-C12)	Hidrocarburos

Nota:

Los ísumos químicos y productos fiscalizados se nombran o denominan indistintamente conforme se tiene señalado, sin que el nombre o denominación sea limitante o excluyente de otros nombres o denominaciones comerciales, técnicas o comunes que sean utilizables para los mismos.

1799604-5

Directiva para la creación o cierre de unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios, aprobada en el artículo 1 de esta norma, se publican en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General
Dirección General de Presupuesto Público

DIRECTIVA N° 005-2019-EF/50.01

DIRECTIVA PARA LA CREACIÓN O CIERRE DE UNIDADES EJECUTORAS DE LOS PLIEGOS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objetivo

La presente Directiva tiene por objeto establecer los requisitos técnicos, procedimientos y plazos que deben cumplir los pliegos presupuestarios para proponer a la Dirección General de Presupuesto Público (en adelante "DGPP") la creación o cierre de unidades ejecutoras (en adelante "UE"), en el marco de lo establecido en el artículo 68 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2.- Alcance

La presente Directiva es de aplicación a los pliegos presupuestarios de los niveles del Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

ANEXO 10: PUESTO DE CONTROL DE INSUMOS QUIMICO ZONA VRAEM -AYACUCHO

Anexo 14: Puestos de control de los insumos químicos-SUNAT

Puestos de control de los insumos del narcotráfico



Fuente: Gerencia de Fiscalización de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados de la Sunat. LA REPÚBLICA

Fuente: <https://bit.ly/3i8wV3h>

ANEXO 11: FIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

Estado

- fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: ALL VARIABLES
 - Título
 - Resumen de procesamien
 - Estadísticas de fiabilidad
- fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: ALL VARIABLES
 - Título
 - Resumen de procesamien
 - Estadísticas de fiabilidad
- fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: ALL VARIABLES
 - Título
 - Resumen de procesamien
 - Estadísticas de fiabilidad

procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.987	12

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
	Excluido ^a	0	.0
	Total	10	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.960	10

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
	Excluido ^a	0	.0
	Total	10	100.0

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO [Clásico](#)

ANEXO 12: ANALISIS DESCRIPTIVO

*Resultado1.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

encias

ítulo

otas

adísticos

Tabla de frecuencia

ítulo

Se promueve el cumplimiento de

Considera que la entidad estima

La entidad promueve la participa

Se determina los recursos en lo:

Se aplica la medición de la labor

ráfico de barras

ítulo

Se promueve el cumplimiento de

Considera que la entidad estima

La entidad promueve la participa

Se determina los recursos en lo:

Se aplica la medición de la labor

encias

ítulo

otas

adísticos

Tabla de frecuencia

ítulo

Se usan las herramientas digital

El metodo de los resultados est:

Se cuenta con formatos audiovis

Los equipos tecnologicos asign:

Se establece los lineamientos d

ráfico de barras

ítulo

Se usan las herramientas digital

El metodo de los resultados est:

Se cuenta con formatos audiovis

Los equipos tecnologicos asign:

Se establece los lineamientos d

Frecuencias

		Estadísticos				
		Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Considera que la entidad estima un proceso de la modernización de la normativa.	La entidad promueve la participación de los profesionales en la toma de decisiones.	Se determina los recursos en los procedimientos del proceso.	Se aplica la medición de la labor realizada por los profesionales.
N	Válido	24	24	24	24	24
	Perdidos	0	0	0	0	0

Tabla de frecuencia

Se promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4.2	4.2	4.2
	Casi nunca	5	20.8	20.8	25.0
	A veces	3	12.5	12.5	37.5
	Casi siempre	4	16.7	16.7	54.2
	Siempre	11	45.8	45.8	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Considera que la entidad estima un proceso de la modernización de la normativa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	16.7	16.7	16.7
	Casi nunca	1	4.2	4.2	20.8
	A veces	8	33.3	33.3	54.2
	Casi siempre	5	20.8	20.8	75.0
	Siempre	6	25.0	25.0	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico H: 227, W: 549 pt.

ANEXO 13: ANALISIS INFERENCIAL

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

Resultado

- Correlaciones no parar
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Correlaciones
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Correlaciones no parar
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Correlaciones no parar
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Correlaciones no parar
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Correlaciones

Correlaciones

		Gestión de control	Fiscalización operativa
Rho de Spearman	Gestión de control	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.874**
		N	24
Fiscalización operativa		Coefficiente de correlación	.874**
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	24

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

		Fiscalización operativa	Planificación institucional
Fiscalización operativa	Correlación de Pearson	1	.915**
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	24
Planificación institucional	Correlación de Pearson	.915**	1
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	24

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

		Fiscalización operativa	Estructura organizacional
Rho de Spearman	Fiscalización operativa	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.848**
		N	24

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO Clásico H: 215, W: 589 pt.

ANEXO 14: VALORES DE CUADRO EXCEL CON VALORES DEL INSTRUMENTO

SPSS ACTUAL - Excel (Error de activación de productos)

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Nitro Pro 9 ¿Qué desea hacer? Iniciar sesión Compartir

Cortar Copiar Copiar formato papeles Fuente Alineación Número

Calibri 11 Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos Normal Bueno Incorrecto Neutral Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar

		CUADRO PARA TRABAJAR CON DATA PARA SPSS																				correle							
		Total de acuerdo					De acuerdo					Indiferente					desacuerdo					totalmente en desacuerdo					AQUI SE SUMA		
Número de personas	Variable 1. GESTION DE CONTROL												Variable 2. FISCALIZACION OPERATIVA																
	Dimensión 1. PLANIFICACION INSTITUCIONAL				Dimensión 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				Dimensión 3. GESTION				Dimensión 1. FISCALIZACION SISTEMATICA					Dimensión 2. CONTROL OPERATIVO DE CALIDAD					VARIABLE 1	VARIABLE 2	VID1				
	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10	PREGUNTA 11	PREGUNTA 12	PREGUNTA 13	PREGUNTA 14	PREGUNTA 15	PREGUNTA 16	PREGUNTA 17	PREGUNTA 18	PREGUNTA 19	PREGUNTA 20	PREGUNTA 21	PREGUNTA 22							
1	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	47	37	15				
2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	3	5	4	47	44	16				
3	5	5	5	4	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	4	5	3	3	5	54	43	19				
4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	54	46	19				
5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	5	3	5	3	38	36	14					
6	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	5	4	44	36	16					
7	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	3	4	4	4	5	3	4	54	40	18					
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	4	5	4	4	60	44	20					
9	2	2	1	2	1	1	2	3	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	20	16	7					
10	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	18	24	6					
11	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	4	3	3	5	2	4	3	3	4	4	4	48	35	17					
12	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	4	43	36	17					
13	2	2	1	1	2	1	2	2	2	3	3	1	2	3	2	3	1	3	3	1	1	22	21	6					
14	5	4	3	4	3	3	5	4	4	4	4	1	5	5	2	4	3	2	4	5	4	44	38	16					
15	5	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	3	5	2	3	4	4	3	4	4	41	35	15					
16	3	2	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	1	3	2	23	19	9					
17	2	3	3	3	3	2	3	1	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	30	27	11					
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	60	47	20					
19	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	4	4	3	4	2	4	4	3	4	3	3	4	38	34	13				
20	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	49	38	18					
21	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	5	5	2	3	4	5	4	3	5	4	43	40	15				
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	2	3	3	2	36	24	12					
23	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	20	4					
24	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	31	25	11					

PREGUNTAS	INDICADORES	
PREGUNTA1	OBJETIVO INSTITUCIONAL	0
PREGUNTA2	MODERNIZACION NORMATIVA	0
PREGUNTA3	ESTRUCTURA DEL SISTEMA	0
PREGUNTA4	IDENTIFICACION DEL SISTEMA	0
PREGUNTA5	ACCION DE EJECUTAR	0
PREGUNTA6	PROCEDIMIENTOS	0
PREGUNTA7	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	0
PREGUNTA8	ACCIONES CORRECTIVAS	0
PREGUNTA9	EFICACIA	0
PREGUNTA10	MONITOREO VIRTUAL	0
PREGUNTA11	IDENTIFICACION DE INSUMOS QUIMICOS	0

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

ANEXO 15: RECOPIACION DE VALORES

docs.google.com/spreadsheets/d/1QkfK94K1jFWxiWncCbjrgMNVkOt8Lprur-TdYqVBu-E/edit?resourcekey#gid=719216407

Valoración del curso (respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100% Predet... 10

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Marca temporal	1. Se promueve el cumpl	2. Se establece claram	3. Considera que la entid	4. Se fomenta la articulac	5. Se establece un sisten	6. La entidad promueve	7. Considera que los mer	8. Se da a conocer la est	9. Se establece los proce	10. Se determina los re
2	28/07/2023 16:32:38	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
3	28/07/2023 16:38:24	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
4	28/07/2023 16:41:56	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre
5	28/07/2023 16:53:31	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre
6	28/07/2023 16:56:15	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
7	28/07/2023 17:01:56	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre
8	28/07/2023 17:10:38	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre
9	28/07/2023 17:12:32	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
10	28/07/2023 17:33:32	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Nunca
11	28/07/2023 17:50:54	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca
12	28/07/2023 17:51:52	Siempre	Casi siempre	Siempre	A veces	A veces	A veces	Siempre	Siempre	A veces	Siempre
13	28/07/2023 17:53:20	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
14	28/07/2023 17:57:38	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces
15	28/07/2023 18:18:25	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
16	28/07/2023 18:39:36	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre
17	28/07/2023 18:47:02	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca
18	28/07/2023 19:03:45	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Nunca	Casi nunca	A veces
19	28/07/2023 19:17:46	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
20	28/07/2023 21:25:03	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi siempre	A veces
21	28/07/2023 22:12:11	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
22	29/07/2023 2:54:22	Siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	A veces
23	29/07/2023 6:58:08	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
24	29/07/2023 15:26:43	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca
25	29/07/2023 22:04:51	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces
26											
27											
28											
29											

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Respuestas de formulario 1

ANEXO 16: REGLA DE INTERPRETACION DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

- El coeficiente rho varía de -1 a 1.
- Si el es "0" la Relación es Nula
- Cuanto más se acerca el valor a '± 1' se asume mayor correlación
- Si el rho es positivo: Relación Directa
- Si el rho es negativo: Relación Inversa

REGLA DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	
rho	Grado de Relación
0	Relación Nula
± 0.000... - 0.19...	Relación Muy Baja
± 0.200 - 0.39...	Relación Baja
± 0.400 - 0.59...	Relación Moderada
± 0.600 - 0.79...	Relación Alta
± 0.800 - 0.99...	Relación Muy Alta
± 1	Relación Perfecta

La relación puede ser directa (+) o inversa (-)

Fuente: Mayorga, L.A. (2022) *Revista de Metodología de la Investigación*, Cuco, Táchira.